

Informe de Auditor Independiente

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del Instituto Nacional para
el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural)**

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Paraestatal **I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C., (INCA Rural)**, que comprende el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambio en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del inciso c) Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

1. Incertidumbre relacionada con la continuidad de las operaciones

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 el **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, muestran Activos a corto plazo por \$5,902,350, Pasivos a corto plazo por \$6,513,084, y un Patrimonio negativo por \$(3,217,463), situando al Instituto en quiebra técnica, esta situación genera riesgo de capacidad para continuar como una entidad en funcionamiento, en virtud de no mostrar la solvencia técnica para los años subsecuentes.

2. Provisiones a largo Plazo

Como se establece en la Nota 10 de los estados financieros adjuntos; al 31 de diciembre de 2022 se presenta una provisión de pasivos laborales por \$4,325,304, que proviene de registros realizados en ejercicios anteriores, sin que para esto el **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, mantenga la evidencia suficiente que sustente que dicho pasivo sea exigible; toda vez que como lo indica la mencionada Nota 10, la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", los valores se determinan con base al cálculo actuarial realizado por un tercero y se registran a través de cuentas de orden; como se menciona en la Nota 1 de "Notas de Memoria". Por tal motivo la administración de la Entidad deberá enfocarse a identificar el origen y sustento del pasivo en comento y en su caso realizar la reclasificación correspondiente.

3. Baja de Bienes Muebles

Durante el ejercicio de 2022 el rubro de Bienes Muebles reflejó una disminución de \$7,468,274 con relación al ejercicio anterior, producto de la baja de 739 Bienes Muebles de su inventario general (Mobiliario y Equipo de Administración y Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo), de los cuales \$3,122,726. corresponde al valor histórico y \$4,345,547 de su valor revaluado.

Al respecto, el Instituto elaboró un Dictamen de NO UTILIDAD de los Bienes dados de baja, firmado por diversos funcionarios del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, Al respecto llamamos la atención lo establecido en la solicitud de NO UTILIDAD, No. DGAPA/ INCA_RURAL-001/2021, que establece en su apartado de Observaciones que, "El procedimiento para la enajenación, Transferencia o Destrucción de los Bienes, **se definirá a través de un Avalúo**". Dicho avalúo no fue emitido, no obstante, la enajenación de los bienes fue realizada a título gratuito al (Centro de Acopio), Sara Abigail Hernández Urenda.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

1. Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 del inciso c) Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

2. Emisión de la información financiera – contable

Hacemos mención que durante la revisión que efectuamos a los rubros que componen los estados financieros del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, observamos diversas situaciones, como; errores de registros, omisiones o falta de seguimiento de algunas partidas, registros sin sustento, entre otros puntos. Por tal motivo la administración de la Entidad deberá enfocarse a realizar las aclaraciones a la Junta de Gobierno para su aprobación. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otros asuntos

1. Los estados financieros del ejercicio 2021 fueron dictaminados por otro auditor quien emitió su dictamen sin salvedades y se presentan únicamente para fines comparativos en los estados financieros adjuntos.
2. En los pasivos al 31 de diciembre de 2022 no se encuentran registradas las contingencias respecto a requerimientos e invitaciones por concepto de diferencias en los impuestos retenidos (Impuesto Sobre Sueldos y Salarios) por el **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, del año en curso y ejercicios anteriores a la fecha de emisión de este informe no se han cuantificado los pasivos por este concepto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del inciso c) Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de la Administración del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es suficiente, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Paseo de la Reforma 195
Pisos 16, 17 y PH
Col. Cuauhtémoc
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México

Tel. 52 55 5566 1888
Email contacto@uhy-mx.com
Web www.uhy-mx.com

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C., en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y la determinación de los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,
Glassman Esquivel y Cía., S.C.
Un miembro independiente de UHY Internacional



C.P.C. Oscar Gutiérrez Esquivel
Socio director

Ciudad de México, a 15 marzo de 2023

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	12,712,840	488,192	Gastos de Funcionamiento	51,998,684	37,095,619
Impuestos	0	0	Servicios Personales	28,450,712	25,173,097
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,803,181	1,112,919
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	21,744,791	10,809,603
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	12,712,840	488,192	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,285,844	36,607,427	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,285,844	36,607,427	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	99,799	32,730	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	16,673	10,747	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,126	21,983	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	52,098,483	37,128,349	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	51,998,684	37,095,619
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	99,799	32,730

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL MORALES GONZALEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,285,186	1,757,648	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,513,084	2,902,853
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	617,163	434,671	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	5,902,349	2,192,319	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	6,513,084	2,902,853
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	10,471,496	17,939,770	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,752,920	-16,221,194	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	4,325,304	4,325,304
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	4,325,304	4,325,304
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	10,838,388	7,228,157
Total de Activos No Circulantes	1,718,576	1,718,576	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	7,620,925	3,910,895	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,036,135	5,036,135
			Aportaciones	5,036,135	5,036,135
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-8,253,598	-8,353,397
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	99,799	32,730
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,134,131	-10,166,861
			Revalúos	1,780,734	1,780,734
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	-3,217,463	-3,317,262
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	7,620,925	3,910,895

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

A cargo LIC. MIGUEL MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	7,468,274	11,178,304	PASIVO	3,610,231	0
Activo Circulante	0	3,710,030	Pasivo Circulante	3,610,231	0
Efectivo y Equivalentes	0	3,527,538	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,610,231	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	182,492	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	7,468,274	7,468,274	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	7,468,274	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	7,468,274	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	99,799	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	99,799	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	67,069	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	32,730	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL MENDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	5,036,135				5,036,135
Aportaciones	5,036,135				5,036,135
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-8,386,127	32,730		-8,353,397
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			32,730		32,730
Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,166,861			-10,166,861
Revalúos		1,780,734			1,780,734
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	5,036,135	-8,386,127	32,730	0	-3,317,262
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		32,730	67,069		99,799
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			99,799		99,799
Resultados de Ejercicios Anteriores		32,730	-32,730		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	5,036,135	-8,353,397	99,799	0	-3,217,463

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,910,895	60,282,354	56,572,324	7,620,925	3,710,030
Activo Circulante	2,192,319	67,750,628	64,040,598	5,902,349	3,710,030
Efectivo y Equivalentes	1,757,648	65,679,151	62,151,613	5,285,186	3,527,538
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	434,671	2,071,477	1,888,985	617,163	182,492
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,718,576	-7,468,274	-7,468,274	1,718,576	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	17,939,770	-7,468,274	0	10,471,496	-7,468,274
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,221,194	0	-7,468,274	-8,752,920	7,468,274
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS		7,228,157	10,838,388
Total Deuda y Otros Pasivos			7,228,157	10,838,388

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL MENDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	52,098,483	37,128,349	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	12,712,840	488,192	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,285,844	36,607,427	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	99,799	32,730	Origen	11,078,505	309
Aplicación	51,998,684	37,095,619	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	28,450,712	25,173,097	Interno	0	0
Materiales y Suministros	1,803,181	1,112,919	Externo	0	0
Servicios Generales	21,744,791	10,809,603	Otros Orígenes de Financiamiento	11,078,505	309
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	7,650,766	32,730
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,650,766	32,730
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	3,427,739	-32,421
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,527,538	309
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,757,648	1,757,339
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,285,186	1,757,648
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	99,799	32,730			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

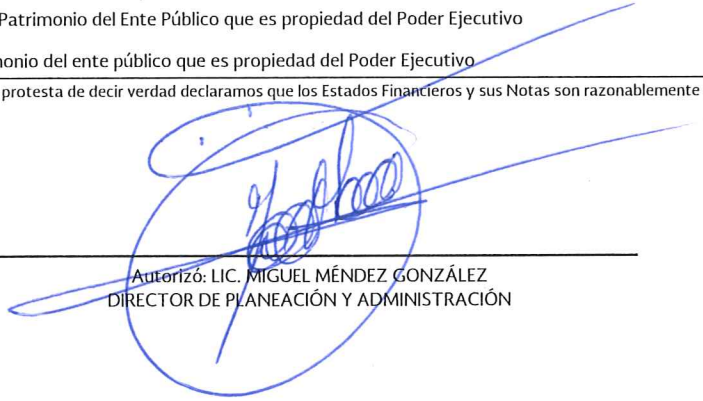
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	-3,217,463
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	-3,217,463

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. MIGUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN


Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	52,098,483
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	52,098,483
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	52,061,862
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	63,178
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	63,178
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	51,998,684

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. MIGUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2022

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A. C. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Los montos en las demandas donde el INCA Rural es parte demandada y tercero interesado, las contingencias de pago relacionadas con conflictos por resolver en el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2022, se integran por once expedientes, que asciende a un total de 22,953.7 miles de pesos.

Estas contingencias de pago relacionadas a conflictos laborales pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2022 se integran de 9 expedientes en los que el Instituto es parte demandada por un importe de 20,246.5 miles de pesos, 1 en el que el demandado es Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y, el INCA Rural es parte codemandado por un importe de 995.4 miles de pesos y, de 1 asunto en el que el Instituto tiene el carácter de Tercero Interesado por un importe de 1,711.7 miles de pesos, mismos que se integran como a continuación se detalla:

JUICIOS LABORALES EN EL QUE EL INCA RURAL ES PARTE DEMANDADA EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (Pesos)

Número	No. Expediente	Ejercicio	Importe
Subtotal			20,246,547.3
1	388/2015	2016	1,136,397.5
2	275/2016	2017	1,066,204.5
3	192/2017	2018	747,123.7
4	226/2017	2018	1,019,732.0
5	97/2019	2020	1,172,370.2
			4,111,419.6
6	264/2019	2019	2,741,961.3
			3,778,880.4
			2,305,733.0
7	412/2019	2020	521,214.3
8	424/2019	2020	812,552.9
9	425/2019	2020	832,958.0

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2022

JUICIO LABORAL EN EL QUE EL DEMANDADO ES FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO Y, EL INCA RURAL ES PARTE CODEMANDADO
(Pesos)

Número	No. Expediente	Ejercicio	Importe
Subtotal			995,438.9
1	2529/2013	2014	995,438.9

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

JUICIOS LABORALES EN LOS QUE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA ES LA PARTE DEMANDADA
INCA RURAL ES TERCERO INTERESADO
(Pesos)

Número	No. Expediente	Ejercicio	Importe
Subtotal			1,711,763.6
1	1330/2017	2018	1,711,763.6

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Autorizo:

LIC. MIGUEL MENDEZ GONZÁLEZ
Director de Planeación y Administración

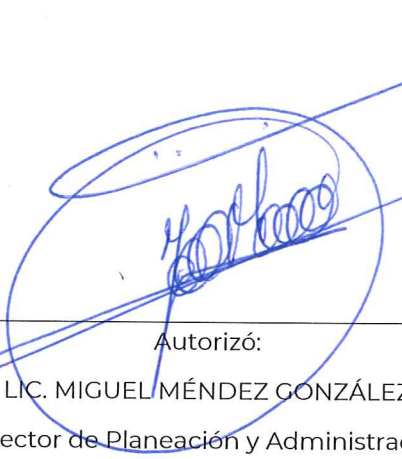
Elaboró:

LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2022

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A. C. ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No aplica



Autorizó:

LIC. MIGUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ
Director de Planeación y Administración



Elaboró:

LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Contabilidad

Cuenta Pública 2022

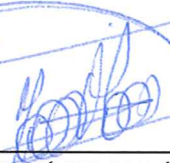
CUENTA PUBLICA 2022 CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Cuenta Contable	Saldo Contable al 31 de diciembre
Efectivo	0
Bancos / Tesorería	5,090,743
Bancos/ Dependencias y Otros	194,443
Inversiones Temporales	0
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros efectivos y Equivalentes	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,285,186

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. MIGUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN


Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2012

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2012
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
Convenio Gobierno Estado de Campeche	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1488	\$ 1,865
Cuarto Anexo Tecnico Zacatecas Recurso propio	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1380	\$ 145,550
Evaluación de procesos Programa Fertilizantes	BBVA México, S.A. (BBVA)	*5257	\$ 36,090
Inversión recurso propio	BBVA México, S.A. (BBVA)	*8539	\$ 194,443
Primer Anexo Tecnico Zacatecas Recurso propio	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1496	\$ 183,606
RECURSOS FISCALES	BBVA México, S.A. (BBVA)	*8462	\$ 3,028,384
Segundo Anexo Tecnico Zacatecas Recurso propio	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1429	\$ 616,274
Tercer Anexo Tecnico Zacatecas Recurso propio	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1321	\$ 51,066
Venta de Servicio recurso propio	BBVA México, S.A. (BBVA)	*1300	\$ 1,027,908
TOTAL			\$ 5,285,186

Autorizó: LIC. MIGUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En este rubro refleja un saldo por un monto de 5,285.1 miles de pesos para pago de compromisos y en inversiones productivas de inmediata realización y las inversiones en fondos gubernamentales a corto plazo.

Dentro de las inversiones temporales por un monto de 194,443.0 miles de pesos, se incluyen recursos propios obtenidos en ejercicios anteriores. Los rendimientos se devuelven a TESOFE, excepto en ciertos casos donde, contractualmente, estos se aplican al desarrollo de los servicios.

Los valores se integran de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Nombre	2022	2021
Total	5,285,186	1,757,648
Bancos	5,090,743	1,508,900
Inversiones temporales	194,443	248,748

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este rubro se integra como sigue:

INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

(Pesos)

Nombre	2022	2021
Total	617,163	434,671
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	617,163	434,671
Anticipo a. Proveedores	0	0
Estimación para Cuentas Incobrables	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2022

Los Deudores Diversos por Cobrar que refleja el estado de Posición Financiera es por un monto de 617.2 miles de pesos, de los cuales 34.0 miles de pesos corresponden a saldos pendientes de comprobar al cierre del mes de diciembre de 2022, 88 miles de pesos SCYSESA Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y los préstamos a servidores públicos que se descuentan vía nómina por 495.1 miles de pesos de conformidad con el contrato colectivo de trabajo vigente. Cabe señalar que para el caso de los préstamos son descontados vía nómina en forma catorcenal y quincenal y para el caso de los demás saldos se realizará las gestiones de cobro a quien corresponda para su depuración.

ANTIGÜEDAD DE DEUDORES DIVERSOS VIÁTICOS

(Pesos)

Nombre	Vencimiento	Importe
Total		122,070
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Mayor a 365 días	34,026
SCYSESA Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Mayor a 365 días	88,044

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

ANTIGÜEDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

(Pesos)

Nombre	Vencimiento	Importe
Total		495,093
Funcionarios y empleados (Anticipos de nómina)	Mayor a 365 días	10,000
Funcionarios y empleados (Préstamos)	Menor a 365 días	485,093

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

3. BIENES MUEBLES

El mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES

(Pesos)

Nombre	2022	2021
Total	1,718,576	1,718,576
Mobiliario y equipo de administración (valores históricos)	3,706,508	5,315,331
Mobiliario y equipo educacional y recreativo (valores históricos)	1,329,328	2,843,232
Equipo de transporte (valores históricos)	1,545,138	1,545,138
Maquinaria, otros equipos y herramientas (valores históricos)	101,271	101,271
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos (valores históricos)	37,000	37,000
Sub total (valores históricos)	6,719,245	9,841,972
Más		
Valores Revaluados de los Bienes Muebles	3,752,251	8,097,798
Subtotal Bienes Muebles Revaluados	10,471,496	17,939,770
Menos		

CUENTA PÚBLICA 2022

INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES (Pesos)

Nombre	2022	2021
Depreciación acumulada (en valores revaluados)	(8,752,921)	(16,221,194)

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

En el ejercicio fiscal 2022 los valores históricos de los Bienes Muebles aquí registrados son los mismos que los reportados en los anexos de la Cuenta pública de la Relación de Bienes Muebles, excepto por los 2.4 miles de pesos por concepto de "Bibliotecas", los cuales no se incluyen en el anexo referido, pero sí en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 el acumulado por depreciaciones de bienes muebles es por un monto de 8,752.9 miles de pesos. Los montos se determinaron con la aplicación de las reglas del método de depreciación en línea recta, así como la guía de vida útil estimada y los porcentajes de depreciación. Los bienes muebles destinados para oficinas se deprecian conforme las siguientes tasas:

TASAS DE DEPRECIACIÓN (Pesos)

Nombre	Tasa anual %
Mobiliario y equipo de administración (valores históricos)	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo (valores históricos)	10%
Equipo de transporte (valores históricos)	20%
Equipo de cómputo	25%
Maquinaria, otros equipos y herramientas (valores históricos)	10%

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Se anexa la conciliación contable – inventario físico de los Bienes Muebles a valores históricos:

Conciliación Físico – Contable de Bienes Muebles Al 31 de diciembre de 2022 (Pesos)		
1. Saldo según Inventario Físico		6,716,800
2. Menos Movimientos de Inventario Físico no considerados por Contabilidad		0
3. Más Movimientos de Contabilidad no considerados por Inventario Físico		2,445
4. Saldo según Contabilidad		6,719,245

CUENTA PÚBLICA 2022

De acuerdo a los levantamientos físicos del inventario de bienes muebles realizados en 2022, el importe que se encuentra registrado contablemente es por 6,719.2 miles de pesos.

La disminución que presenta los saldos de los Bienes Muebles a valores históricos por un monto de 3,122.7 miles de pesos en relación con el año anterior, se debe a la baja de los bienes como son: mobiliario de oficina, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, muebles equipo de comunicación y telecomunicación, accesorios menores de computo, equipos audiovisuales entre otros, debido a que son bienes obsoletos y que su grado de deterioro y antigüedad imposibilita su aprovechamiento, de conformidad al Capítulo Cuatro, "Disposición Final y Baja", cláusula Vigésima Primera y Segunda de las Bases Generales para el Registro, Afectación y Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

De acuerdo con los lineamientos contenidos en la NIFG SP 04 Reexpresión, los efectos de la inflación sólo deben cuantificarse y registrarse cuando el monto acumulado de ésta en los tres ejercicios anuales anteriores, sea igual o superior al 26% (aspecto que se denomina entorno económico inflacionario), en ese sentido, con base en la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inflación acumulada por el periodo comprendido de diciembre 2016 a diciembre de 2018, tomando como base los tres ejercicios anteriores a dicho año 2019 equivale al 7.795% que resulta de dividir el INPC a diciembre 2019 (105.93) entre el INPC a diciembre 2017 (98.27), por ciento de inflación que es inferior al 26%, en consecuencia no existe entorno económico que haga necesario reconocer los efectos de la inflación. Al 31 de diciembre de 2022 el INPC es de 126.478, lo que representa que la inflación en el año 2022 fue del 7.82%.

Los bienes que integran este rubro corresponden a los que el INCA Rural utiliza para los fines propios de su actividad, y se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, hasta 2007, fue actualizado al cierre de ese ejercicio mediante la aplicación de factores derivados del INPC, por lo que se refiere a los bienes adquiridos a partir de 2008, su valor corresponde al monto original de adquisición.

Derivado de la baja de los activos fijos con valor histórico por un monto de 3,122.7 miles de pesos, también se realizó la disminución de los montos reexpresados, los cuales descendieron un monto de 4,345.5 miles de pesos.

4. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

De este rubro sin información por revelar.

5. OTROS ACTIVOS

En este rubro se consideran los Depósitos en Garantía que el Instituto ha tenido que expedir para la obtención de servicios, los cuales al cierre del ejercicio fiscal 2022 no hubo depósitos en garantía registrados.

CUENTA PÚBLICA 2022

6. PROVEEDORES A PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

INTEGRACIÓN PROVEEDORES A PAGAR (Pesos)			
Nombre	Antigüedad	2022	2021
Total		4,390,714	2,902,853
Pasivos no exigibles	Mayor de 60 días	647,754	0
Gastos administrativos	Menor a 60 días	3,742,960	2,902,853
FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.			

7. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta se integra por:

INTEGRACIÓN RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (Pesos)		
Nombre	2022	2021
TOTAL	2,122,369	1,630,365
ISR retenido a empleados	1,168,142	958,791
10% ISR retenido por pago de Honorarios	118,574	27,444
10% ISR retenido por pago de Arrendamientos	0	0
ISR por pago de fletes	0	0
IVA retenido a terceros	163,322	29,276
IMSS	262,023	236,399
INFONAVIT	148,404	131,964
Acreditados al INFONAVIT	65,936	74,159
SAR	59,361	52,786
FONACOT	0	0
Impuesto sobre nóminas CDMX	136,607	119,546
FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.		

El total de cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 fue por 2,122,4 miles de pesos.

8. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA

De este rubro sin información por revelar.

9. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

De este rubro sin información por revelar.

10. PROVISIONES A LARGO PLAZO

CUENTA PÚBLICA 2022

Para la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" se definieron previamente los plazos de reconocimiento de las partidas pendientes de amortizar y se reconoce como gasto en los años en que prestan sus servicios, la prima de antigüedad, indemnización legal y demás prestaciones, pensiones a edad avanzada, a que tienen derecho los trabajadores a través del método denominado Crédito Unitario Proyectado, conocido como Método de Beneficios Acumulados, el cual consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores, determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral, conforme lo establece la Norma.

Los valores de este determinan con base al cálculo actuarial realizado por un tercero y se registran a través de cuentas de orden. En el ejercicio 2021, en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, de la Normatividad Contable referente a la Norma de Información Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6, las operaciones que se tengan contabilizadas correspondientes al pasivo laboral y no se hayan fondeado deberán reclasificar por única vez, los registros que hayan afectado resultados de años anteriores, siendo el monto de 7,136.1, y con el objeto de presentar cifras que no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, al 31 de diciembre de 2022 se tiene un saldo total en la cuenta de Provisiones a Largo Plazo de 4,325.3 miles de pesos, esto nos lleva a la conclusión de que es un pasivo no exigible.

Los saldos de los años comparativos son:

PROVISION A LARGO PLAZO (Pesos)		
Nombre	2022	2021
Total	4,325,305	4,325,305
Provisión de Obligaciones Laborales.	4,325,305	4,325,305

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

11. PATRIMONIO

La Hacienda Pública/Patrimonio se conforma de la siguiente manera:

INTEGRACION DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Pesos)		
Nombre	2022	2021
Total	-3,317,262	-3,317,262
Aportaciones	5,036,135	5,036,135
Resultado del Ejercicio	99,799	32,730
Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,134,131	-10,166,861
Superávit por reevaluación	1,780,734	1,780,734

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2022

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS DE GESTIÓN

Se conforman como sigue:

INGRESOS POR GESTIÓN (Pesos)		
Nombre	2022	2021
Total Ingresos por Gestión	52,098,483	37,128,349
Subtotal Ingresos por Venta de Servicios	12,712,840	488,192
Venta de servicios	12,712,840	488,192
Subtotal Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,285,844	36,607,427
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	39,285,844	36,607,427
Ingresos financieros	99,799	32,730
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	99,799	32,730

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

El Instituto obtuvo ingresos por un total de 52,098.5 miles de pesos, para llevar a cabo su misión y funciones de desarrollo de programas de capacitación. Los ingresos financieros obtenidos se derivan de intereses ganados que corresponden a los productos financieros derivados de las disponibilidades financieras que se tienen en cuentas productivas del sistema financiero mexicano, y otros ingresos derivados de descuentos por la adquisición de vales de despensa otorgados al personal operativo (base y confianza) de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo vigente al 31 de diciembre de 2022.

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Instituto, al tener como principal actividad el desarrollo de capacidades en la población rural, administra y ejecuta el gasto principalmente en el capítulo 3000 Servicios generales, en lo que se refiere a Subcontratación de servicios con terceros, donde se registra el gasto ejercido y pagado a los beneficiarios de los programas y convenios de capacitación, así como los pagos a prestadores de servicios profesionales contratados para el desarrollo de los referidos programas de capacitación.

Este rubro se conforma por:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Pesos)		
Nombre	2022	2021
Total Gastos y otras pérdidas	51,998,684	37,095,619
Servicios Personales	28,450,712	25,173,097
Materiales y Suministros	1803,181	1,112,919
Servicios Generales	21,744,791	10,809,603
Estimaciones y Depreciaciones I	-	-
Provisiones	-	-

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2022

El resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), que al 31 de diciembre de 2022 acumula un importe de 99.8 miles de pesos, se deriva de que los ingresos totales sumaron 52,098.5 miles de pesos mientras que lo ejercido en el gasto corriente en el mismo período representa 51,998.7 miles de pesos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Este rubro no tuvo variaciones en el ejercicio 2022, que representa valores acumulados por 5,036,1 miles de pesos.

2. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El resultado del ejercicio 2022 (Ahorro/Desahorro) refleja un importe de 99.8 miles de pesos, y como se mencionó anteriormente, se deriva de que los ingresos totales sumaron 52,098.5 miles de pesos mientras que lo ejercido en el gasto corriente en el mismo período representa 51,998.7 miles de pesos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes se conforman de la siguiente manera de acuerdo con las cuentas contables utilizadas por el Instituto:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
(Pesos)		
Nombre	2022	2021
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,285,186	1,757,648
Efectivo en Bancos - Tesorería	5,090,743	1,508,900
Inversiones Temporales	194,443	248,748

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

2. DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

De este rubro no se adquirió bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio fiscal 2022.

3. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/ DESAHORRO, ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Los conceptos de la conciliación se desagregan a continuación de acuerdo con los rubros que se manejan en el Instituto:

CUENTA PÚBLICA 2022

MOVIMIENTOS DE RUBROS QUE NO AFECTA AL EFECTIVO

(Pesos)

Nombre	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	99,799	32,730
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Estimaciones	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	182,492	-1,618,541

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Los Otros Gastos Presupuestales No Contables por un importe de 63.7 miles de pesos representan los pagos realizados del pasivo circulante 2021, derivados de compromisos contraídos originados por la operación del Instituto.

INTEGRACION CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTARIA

(Pesos)

Concepto	Recurso	Descripción	Importe
Total Otros ingresos presupuestarios no contables			52,098,483
Menos:			
<i>Ingresos presupuestarios no contables</i>			
Total de ingresos contables			52,098,483
Gastos presupuestarios			52,061,862
Menos:			
Egresos presupuestales no contables			63,178

CUENTA PÚBLICA 2022

INTEGRACION CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTARIA

(Pesos)

Concepto	Recurso	Descripción	Importe
	Fiscales	Pago del pasivo circulante 2021	401,470
	Fiscales	Operaciones ajenas	-338,292
Total Gastos Contables no presupuestarios			51,998,684

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Respecto al registro contable de obligaciones laborales por un monto total de 36,878.7 miles de pesos, se integra por 13,925.0 miles de pesos derivado de las valuaciones actuariales de conformidad con los Lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3, registrado en apego a la Guía Contabilizadora 33 de Obligaciones Laborales; siendo el resultado de la valuación para el ejercicio fiscal 2022; y en el rubro de pasivos contingentes, en donde el Instituto actualmente enfrenta procesos contenciosos administrativos de procesos por reclamaciones laborales, y que el Instituto es parte demandada se tiene registrado contablemente en cuentas de orden un monto de 22,953.7 miles de pesos, a efecto de reconocer financieramente las obligaciones laborales que en determinado momento a este Instituto se le pudieran presentar.

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Actualmente el instituto maneja las cuentas de orden presupuestales conforme a la normatividad aplicable, atendiendo las disposiciones del Manual de Contabilidad preparado por esta Institución, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal de Hacienda y Crédito Público, así como por la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL) es una Asociación Civil de participación estatal mayoritaria y sectorizada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Constituida en el año de 1973.

El INCA RURAL lo conforman ciertas Secretarías de Estado, instituciones del sector y representantes de los productores; reporta su funcionamiento a la Asamblea General de Asociados (como órgano supremo) y a la Junta Directiva, que a su vez tiene el carácter de Consejo Interno del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

CUENTA PÚBLICA 2022

Su actual Misión es la de desarrollar capacidades de la población rural y de profesionales e instituciones públicas, sociales y privadas, mediante el diseño, impulso y coordinación de estrategias de educación no formal participativas e innovadoras, que contribuyan al fomento de desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable, sustentable y justo, que incida en la seguridad alimentaria del país y la calidad de vida de la población rural.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto a efecto de desarrollar las funciones y lograr sus objetivos, firma Convenios de Concertación y Contratos con Dependencias, Entidades, Gobiernos de los Estados, Instituciones Educativas y demás personas morales y físicas a efecto de obtener recursos económicos que coadyuven al desarrollo de sus actividades. Contratando a terceros para la ejecución del gasto.

Todo esto atendiendo la normatividad aplicable sobre el particular, y atendiendo la legislación que se encuentre en vigor.

Es oportuno señalar que la operación del año 2022 continuó con la contingencia sanitaria del virus SARS-CoV2, y en el que el Gobierno Federal estableció medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos de salud; derivado de esta situación, el INCA RURAL concentró sus recursos presupuestales en acciones de desarrollo de capacidades a pequeños productores a través de convenios con las asociadas para realizar acciones puntuales de capacitación y asistencia técnica, para estar en posibilidades de alcanzar las metas programadas. A pesar de esta situación, no se detuvo el quehacer del Instituto, y se generaron acuerdos de colaboración y se llevaron a cabo las acciones en modalidades a distancia, presencial y mixta, desarrollados por el personal del Instituto a efecto de cumplir con las obligaciones sustanciales.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La constitución del Instituto data de la escritura constitutiva No. 2,071 del 5 de noviembre de 1973 protocolizada ante la fe del Notario Público No. 198 del Distrito Federal Lic. Aníbal Juárez Arteaga bajo la denominación Centro Nacional de Capacitación para Empleados de la Banca Oficial Agropecuaria. El 25 de abril de 1979 por escritura No. 71442 protocolizada ante la fe del Notario Público No. 18 del Distrito Federal Lic. Jorge Alejandro Hernández Ochoa se modificó la denominación social por la de Centro Nacional del Sistema de Crédito Rural, A.C. El 13 de diciembre de 1979 por escritura No. 36631 protocolizada ante la fe del Notario Público No. 112 del Distrito Federal Lic. Roberto Núñez y Escalante fue modificada la denominación social por la de Instituto Nacional de Capacitación del Sistema de Crédito Rural, A.C., y en dicho documento se reformó la denominación a Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, A.C. Finalmente, hasta el 12 de junio de 2002 mediante la escritura pública No. 77,894 ante la fe del Notario Público No. 198 del Distrito Federal, Lic. Enrique Almanza Pedraza, la asociación cambió su denominación por Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto tiene por objeto:

- Impulsar, coordinar y potencializar las capacidades existentes en las instituciones públicas, privadas y sociales para prestar servicios de formación, capacitación, evaluación y certificación a la población rural y el mercado laboral rural, optimizando los recursos y generando una mayor capacidad y calidad de respuesta a las necesidades de este servicio para el desarrollo rural sustentable;
- Diseñar, desarrollar, promover e impartir programas de formación y capacitación, presenciales y a distancia, que contribuyan al desarrollo rural sustentable y coordinarse con las demás entidades del sector rural que se relacionen con el objeto de la Asociación Civil;
- Elaborar, prestar, difundir y enajenar toda clase de material didáctico y promover servicios en relación con las materias a que se refiere el inciso anterior, a personas nacionales o extranjeras;

CUENTA PÚBLICA 2022

- Identificar, integrar y mantener actualizadas las redes públicas o privadas de profesionales rurales institutos y centros de aprendizaje;
- Contratar servicios de capacitación especializada para el desarrollo de programas de formación y capacitación que contribuyan al desarrollo rural sustentable;
- Realizar procesos de investigación y sistematización permanentes que permitan la actualización y mejora continua de la Asociación;
- Coadyuvar con las Asociadas en el desarrollo de sus programas que no contravengan con el objeto de la asociación.
- Establecer y apoyar en su caso, centros regionales de capacitación y centros de información especializados en desarrollo rural sustentable;
- Instalar, cuando así se requiera, los laboratorios, equipos y enseres necesarios para el desarrollo de las funciones que se deriven del objeto de la Asociación;
- Diseñar y desarrollar las normas y métodos de evaluación para acreditación y certificación de competencias laborales;
- Otorgar reconocimiento a quienes hayan recibido capacitación cumpliendo con los demás requisitos que para tal efecto se establezcan, por parte de la Junta Directiva;
- Instituir becas para cursos presenciales o a distancia, a nivel nacional y/o internacional, y
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones, que sean acordes con la legislación aplicable a la materia.

El Programa Institucional 2020-2024 del INCA Rural A.C. esta alineado a cuatro de los 12 principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: 4) Economía para el bienestar, 6) Por el bien de todos, primero los pobres, 7) No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y 10) No más migración por hambre o por violencia, y a los ejes Política social y Economía.

El Programa Anual de Trabajo 2022 del INCA Rural, está alineado a los Objetivos Prioritarios 1 y 2 del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural; a través de acciones que contribuyen al logro de la "autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad en el sector"; "el bienestar de la población rural mediante la inclusión de productores históricamente excluidos en las actividades productivas rurales y acuícola-pesqueras", así como al Objetivo Prioritario 1 del Programa Especial Concurrente, el cual tiene como propósito "aumentar la producción de alimentos y de productos forestales en las localidades rurales". Y finalmente, con la vinculación con Programas Prioritarios del Gobierno Federal en el ámbito Sectorial de AGRICULTURA.

En este sentido, el Programa Anual de Trabajo Institucional., considera dos objetivos prioritarios y cuatro estrategias prioritarias, con metas enfocadas al desarrollo de capacidades y evaluación con fines de certificación de competencias laborales:

- **Objetivo Prioritario 1.** Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zona de alta y muy alta marginación.
 - ❖ *Estrategia Prioritaria 1:* Diseñar planes y programas para el desarrollo de capacidades de la población rural que atienda las necesidades específicas de capacitación, asistencia técnica y/o acompañamiento integral detectadas.
 - ❖ *Estrategia Prioritaria 2:* Coordinar acciones con las instituciones públicas y privadas para la implementación de los planes y/o programas de capacitación y/o asistencia técnica diseñados para incrementar la cobertura y optimizar recursos.

CUENTA PÚBLICA 2022

- **Objetivo Prioritario 2.** Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.
- ❖ *Estrategia Prioritaria 1:* Implementar esquemas de evaluación y certificación de competencias laborales con pobladores del sector rural para mejorar sus condiciones de empleabilidad.
- ❖ *Estrategia Prioritaria 2:* Impulsar el uso y diseño de estándares de competencia laboral de funciones existentes en el sector rural para certificar la competencia de la población rural.

De acuerdo con las modificaciones realizadas al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 aprobadas por la H. Junta Directiva en la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 del 29 de agosto de 2022, contempló la realización de 472 acciones para la atención de 2,720 personas beneficiarias del sector rural.

Para la operación y ejecución de acciones del PAT 2022, fueron base fundamental los instrumentos jurídicos que el INCA Rural suscribió con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Dirección General de Fomento a la Agricultura Familiar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), con la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de Zacatecas, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Campeche, atención a demanda de capacitación para pequeños productores a través de la Representación Estatal del Estado de México, capacitación, formación y certificación a través de la Representación Estatal de AGRICULTURA en Veracruz; Convenio Marco con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Colima, , Convenio de Colaboración con la Secretaría del Bienestar, Convenio Marco con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Chihuahua, con Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora; además de la colaboración de Educación e Instituciones de Investigación como la Universidad Tecnológica de Nayarit, Colegio de Postgraduados (COLPOS), alianzas interinstitucionales con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), la Universidad Autónoma Chapingo, y el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA); contrato de servicios con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF World Wildlife Fund, INC.) para la evaluación con fines de certificación de Competencias Laborales de 100 apicultores, ALTERNARE, A. C.

El principio rector de la política actual del Gobierno Federal orientada al campo, es avanzar en la seguridad alimentaria. Los objetivos, líneas de acción y líneas de trabajo definidos están subordinados a este principio.

Las funciones sustantivas del Instituto se orientan a las y los beneficiarios del sector rural, para que éstos eleven los niveles de productividad de sus unidades de producción familiar, en el marco de la política sectorial y los preceptos establecidos en el Capítulo III de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Su domicilio actual, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es el ubicado en Av. Guillermo Pérez Valenzuela número 127 piso 1, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, Código Postal 04100, Ciudad de México con el Registro Federal de Contribuyentes IND800102C16.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La administración del INCA Rural tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal de Hacienda y Crédito Público, así como por la normatividad emitida por el Consejo

CUENTA PÚBLICA 2022

Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria. Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicados, en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) vigentes, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

Por lo tanto, la entidad está obligada al apego a la normatividad contable gubernamental establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de forma supletoria a las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF. A efecto de dar atención a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en lo referente a la Armonización Contable y lineamientos emitidos por el CONAC, el Instituto desarrolló el Sistema Contable Presupuestal (SICP) a efecto de registrar los diferentes momentos contables y presupuestales en los respectivos grupos de Ingresos y Egresos, atendiendo siempre lo establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, actualmente se encuentra todavía en integrar al sistema nuevos módulos para la generación de reportes.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Efectivo en caja, bancos e inversiones

Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición y se ajustan al valor de mercado, el cual es semejante a su valor neto de realización.

Los rendimientos generados por las inversiones se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al mes siguiente de su obtención.

Cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos y estimación de costos de servicios.

Las cuentas por cobrar se derivan de la prestación de servicios a los distintos clientes, conforme a la firma de los convenios de concertación por la prestación de dichos servicios.

Beneficios a los Empleados

La Entidad aplicó la NIFGG SP 05 Obligaciones laborales que se establece en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, vigente a partir del 1 de enero de 2018, en el que se señala que las entidades sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional que tengan prestaciones adicionales a las establecidas en la Ley Federal del Trabajo establecidas en las condiciones Generales de Trabajo, autorizadas por el Órgano de Gobierno, deberán estar sujetas a la Norma de información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados", aprobada por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) en enero 2016, misma que es de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2016, en ésta se establecen las disposiciones y reglas de cuantificación y revelación contable de los pasivos por los beneficios a los empleados, las prestaciones contractuales del medio de pago o, en su caso del financiamiento que se utilice para efectos fiscales.

El estudio actuarial presenta los resultados de los beneficios por terminación y al retiro, que agrupan, en su caso, las prestaciones de prima de antigüedad, indemnización legal y pensiones, ya sea a edad avanzada por inhabilitación o fallecimiento.

La valuación actuarial se realizó con base en el Código de Ética del Gremio Actuarial, en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación de Pasivos Laborales y en las Guías Actariales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C., y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C., por lo que no existe ninguna situación que impida la objetividad de este reporte y la calidad del proceso científico aplicado.

Asimismo, como parte de lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, para llevar el control de las operaciones relacionadas con el pasivo laboral se aplicó la Guía 33 Obligaciones Laborales.

CUENTA PÚBLICA 2022

Entorno Fiscal

La Entidad se encuentra exenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solamente está obligada a retener y enterar el impuesto sobre sueldos y salarios, honorarios, arrendamiento e Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo con lo señalado por el artículo 79 fracción X de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y exigir la documentación comprobatoria, que reúna los requisitos fiscales cuando realice pagos a terceros y estén obligados en los términos de esta Ley.

Impuestos a la Utilidad.

El 100% de los recursos de la Entidad provienen del Gobierno Federal y se encuentran exentos del Impuesto Sobre la Renta, por lo tanto, no está obligada a aplicar la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", emitida por el CINIF y vigente a partir del 1 de enero de 2008.

Aportaciones y Subsidios del Gobierno Federal

Las aportaciones destinadas a inversión se registran incrementando el patrimonio y los recursos correspondientes al gasto corriente, se registran en cuentas de resultados.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El Instituto en el ejercicio 2022 no realizaron operaciones de compra o venta de activos fijos. Tampoco en este año se realizaron obras de construcción.

También se menciona que no se administran inversiones en otros organismos descentralizados, ni empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

Los bienes que integran este rubro corresponden a los que el INCA Rural utiliza para los fines propios de su actividad, y se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, hasta 2007, fue actualizado al cierre de ese ejercicio mediante la aplicación de factores derivados del INPC, por lo que se refiere a los bienes adquiridos a partir de 2008, su valor corresponde al monto original de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las siguientes tasas anuales:

CUENTA PÚBLICA 2022

TASAS DE DEPRECIACIÓN

(Pesos)

Nombre	Tasa anual %
Mobiliario y equipo de administración (valores históricos)	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo (valores históricos)	10
Equipo de transporte (valores históricos)	20
Equipo de cómputo (valores históricos)	25
Maquinaria, otros equipos y herramientas (valores históricos)	10

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

De este rubro sin información por revelar.

10. REPORTE DE LA RECUADACIÓN

El Instituto no es un ente recaudador y los ingresos obtenidos son básicamente por venta de servicios y transferencias del Gobierno Federal.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Esta Entidad no es sujeto de endeudamiento por lo que no adquiere ningún tipo de estos pasivos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

De este rubro sin información por revelar.

13. PROCESO DE MEJORA

De este rubro sin información por revelar.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

De este rubro sin información por revelar.

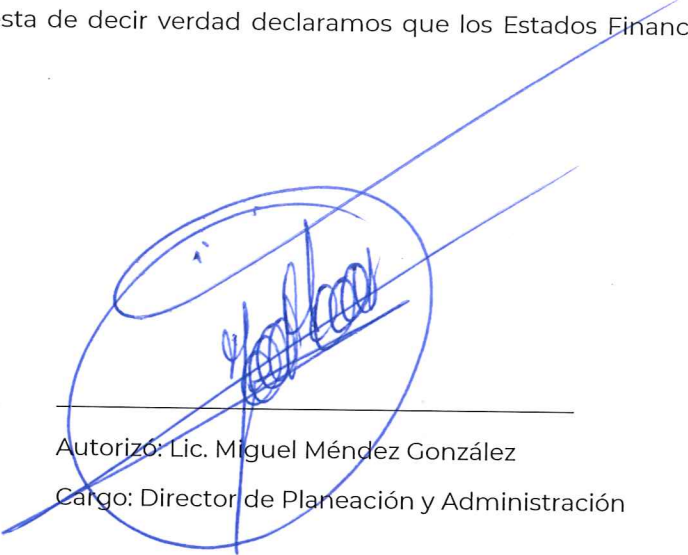
15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

De este rubro sin información por revelar.

16. PARTES RELACIONADAS

De este rubro sin información por revelar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Méndez González

Cargo: Director de Planeación y Administración



Elaboró: Lic. José Martínez Hernández

Cargo: Jefe del Departamento de Contabilidad

Dictamen Presupuestario

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del Instituto Nacional para
El Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural)**

Opinión favorable

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Paraestatal **I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C., (INCA Rural)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprende el estado analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría, que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

1.- Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

2.- Sistema de registro contable.

El **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, integra a través de procesos independientes el registro de sus operaciones presupuestarias de la información que debe ser reportada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), sin que ésta emane de un sistema informático que la integre de forma armónica y en tiempo real, por tal motivo en el mes de diciembre de 2021, pretendió el inicio de operaciones con un nuevo sistema de planificación de Recursos Gubernamentales con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 fracciones III y IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no obstante es hasta el mes de octubre de 2022 que la administración del Ente inicia pruebas con dicho sistema sin que a la fecha del presente informe se haya implementado. Por tal motivo, los estados presupuestales adjuntos y sus notas han sido preparados por los responsables de la Entidad, de forma manual en los formatos establecidos en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Nuestra opinión no se modifica por las cuestiones descritas en los párrafos precedentes.

Otra cuestión

La administración del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 17 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los Estados Armonizados y de Gasto por Categoría Programática (Armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 309-A.-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y la determinación de los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,
Glassman Esquivel y Cía., S.C.
Un miembro independiente de UHY Internacional

C.P.C. Oscar Gutiérrez Esquivel
Socio director

Ciudad de México, a 15 marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

ByS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	93,296,057	101,043,492		52,324,435
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	1,757,648		1,757,648
CORRIENTES Y DE CAPITAL	60,000,000	60,000,000		12,812,639
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	60,000,000	60,000,000		12,712,840
INTERNAS	60,000,000	60,000,000		12,712,840
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	0	0		99,799
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		16,673
OTROS	0	0		83,126
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	33,296,057	39,285,844		37,754,148
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	33,296,057	39,285,844		37,754,148
CORRIENTES	33,296,057	39,285,844		37,754,148
SERVICIOS PERSONALES	22,967,795	28,450,711		27,108,497
OTROS	10,328,262	10,835,133		10,645,651
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	93,296,057	99,285,844		50,566,787

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS

08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Reaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	93,296,057	101,043,492	53,451,536	52,324,435
GASTO PROGRAMABLE	93,296,057	99,285,844	52,061,862	48,318,902
GASTO CORRIENTE	93,296,057	99,285,844	52,400,154	48,657,194
SERVICIOS PERSONALES	22,967,795	28,450,711	28,450,712	27,108,497
DE OPERACIÓN	70,328,262	69,342,552	22,456,861	20,056,116
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	1,492,581	1,492,581	1,492,581
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-338,292	-338,292
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-531,634	-531,634
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	-531,634	-531,634
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	193,342	193,342
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	193,342	193,342
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	93,296,057	99,285,844	52,061,862	48,318,902
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	1,389,674	1,389,674
ORDINARIOS	0	0	1,389,674	1,389,674
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	1,757,648		5,285,187
DISPONIBILIDAD FINAL	0	1,757,648		5,285,187
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				-2,669,328

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
 ByS
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

CUENTA PÚBLICA	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				-2,669,328
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				5,285,187
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		-858,211
BALANCE DE OPERACIÓN	-33,296,057	-39,285,844		-35,506,263
BALANCE PRIMARIO	0	0		858,211
BALANCE FINANCIERO	0	0		858,211
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-858,211

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMpliACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(00)	(01)	(01 - 02)	(03)	(04)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	16,673	16,673	16,673
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	60,000,000	0	60,000,000	12,795,966	12,795,966	-47,204,034
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,296,057	5,989,787	39,285,844	39,285,844	37,754,148	4,458,091
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,098,483	50,566,787	-42,729,270
Ingresos Excedentes						-42,729,270

Detalle Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMpliACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(000)	(01)	(01 - 02)	(03)	(04)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	16,673	16,673	16,673
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	16,673	16,673	16,673
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,081,810	50,550,114	-42,745,943
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	60,000,000	0	60,000,000	12,795,966	12,795,966	-47,204,034
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,296,057	5,989,787	39,285,844	39,285,844	37,754,148	4,458,091
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,098,483	50,566,787	-42,729,270
Ingresos Excedentes						-42,729,270

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	INICIAL	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	93,296,057	101,043,492	52,324,435
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	1,757,648	1,757,648
CORRIENTES Y DE CAPITAL	60,000,000	60,000,000	12,812,639
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	60,000,000	60,000,000	12,712,840
INTERNAS	60,000,000	60,000,000	12,712,840
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	99,799
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	16,673
OTROS	0	0	83,126
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	33,296,057	39,285,844	37,754,148
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	33,296,057	39,285,844	37,754,148
CORRIENTES	33,296,057	39,285,844	37,754,148
SERVICIOS PERSONALES	22,967,795	28,450,711	27,108,497
OTROS	10,328,262	10,835,133	10,645,651
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	93,296,057	99,285,844	50,566,787
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	93,296,057	101,043,492	52,324,435
GASTO CORRIENTE	93,296,057	99,285,844	48,657,194
SERVICIOS PERSONALES	22,967,795	28,450,711	27,108,497
DE OPERACIÓN	70,328,262	69,342,552	20,056,116
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	1,492,581	1,492,581
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-338,292
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-531,634
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	193,342
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	93,296,057	99,285,844	48,318,902
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	1,389,674
ORDINARIOS	0	0	1,389,674
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	1,757,648	5,285,187
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	-2,669,328

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	93,296,057	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982
Total del Gasto	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA CONCEPTO DISCRIMINATIVO	ACREDITADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍA
TOTAL	93,296,057	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982
Gasto Corriente	93,296,057	99,285,844	51,868,520	48,125,560	47,417,324
Servicios Personales	22,967,795	28,450,711	28,450,712	27,108,497	-1
1000 Servicios personales	22,967,795	28,450,711	28,450,712	27,108,497	-1
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,603,242	5,759,458	5,837,643	5,837,643	-78,185
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,339,716	2,832,892	3,729,384	3,729,384	-896,492
1400 Seguridad social	3,834,065	3,956,388	3,956,389	3,361,053	-1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	12,190,772	15,901,973	14,927,296	14,180,417	974,677
Gasto De Operación	70,328,262	69,342,552	22,456,861	20,056,116	46,885,691
2000 Materiales y suministros	1,457,092	2,944,427	1,803,181	1,784,090	1,141,246
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	741,046	732,015	566,578	566,463	165,437
2200 Alimentos y utensilios	214,403	490,283	375,857	375,857	114,426
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización		1,000,000	258,892	258,892	741,108
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		4,211	4,211	4,211	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	258,228	289,759	204,411	185,435	85,348
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	228,228	248,151	248,101	248,101	50
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	15,187	180,008	145,131	145,131	34,877
3000 Servicios generales	68,871,170	66,398,125	20,653,680	18,272,026	45,744,445
3100 Servicios básicos	383,233	231,104	185,131	176,945	45,973
3200 Servicios de arrendamiento	781,637	862,804	517,804	517,804	345,000
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,542,961	49,904,273	15,532,499	13,336,911	34,371,774
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	878,325	536,613	516,610	516,610	20,003
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,801,475	3,026,672	1,918,854	1,806,060	1,107,818
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,657,518	2,010,638	1,202,226	1,163,736	808,412
3800 Servicios oficiales	10,000,000	9,000,000			9,000,000
3900 Otros servicios generales	826,021	826,021	780,556	753,960	45,465
Otros De Corriente		1,492,581	960,947	960,947	531,634
3000 Servicios generales		1,492,581	960,947	960,947	531,634
3900 Otros servicios generales		1,492,581	960,947	960,947	531,634
Pensiones Y Jubilaciones			193,342	193,342	-193,342
Gasto De Inversión			193,342	193,342	-193,342
Otros De Inversión			193,342	193,342	-193,342
3000 Servicios generales			193,342	193,342	-193,342

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales			193,342	193,342	-193,342

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (4-5)
Gasto Corriente	93,296,057	5,989,787	99,285,844	51,868,520	48,125,560	47,417,324
Gasto De Capital				193,342	193,342	-193,342
Total del Gasto	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	COMPROBADO
	A	B	C	D	E	F
Servicios personales	22,967,795	5,482,916	28,450,711	28,450,712	27,108,497	-1
Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,603,242	156,216	5,759,458	5,837,643	5,837,643	-78,185
Remuneraciones adicionales y especiales	1,339,716	1,493,176	2,832,892	3,729,384	3,729,384	-896,492
Seguridad social	3,834,065	122,323	3,956,388	3,956,389	3,361,053	-1
Otras prestaciones sociales y económicas	12,190,772	3,711,201	15,901,973	14,927,296	14,180,417	974,677
Materiales y suministros	1,457,092	1,487,335	2,944,427	1,803,181	1,784,090	1,141,246
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	741,046	-9,031	732,015	566,578	566,463	165,437
Alimentos y utensilios	214,403	275,880	490,283	375,857	375,857	114,426
Materias primas y materiales de producción y comercialización		1,000,000	1,000,000	258,892	258,892	741,108
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		4,211	4,211	4,211	4,211	
Combustibles, lubricantes y aditivos	258,228	31,531	289,759	204,411	185,435	85,348
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	228,228	19,923	248,151	248,101	248,101	50
Herramientas, refacciones y accesorios menores	15,187	164,821	180,008	145,131	145,131	34,877
Servicios generales	68,871,170	-980,464	67,890,706	21,807,969	19,426,315	46,082,737
Servicios básicos	383,233	-152,129	231,104	185,131	176,945	45,973
Servicios de arrendamiento	781,637	81,167	862,804	517,804	517,804	345,000
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,542,961	-2,638,688	49,904,273	15,532,499	13,336,911	34,371,774
Servicios financieros, bancarios y comerciales	878,325	-341,712	536,613	516,610	516,610	20,003
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,801,475	1,225,197	3,026,672	1,918,854	1,806,060	1,107,818
Servicios de traslado y viáticos	1,657,518	353,120	2,010,638	1,202,226	1,163,736	808,412
Servicios oficiales	10,000,000	-1,000,000	9,000,000			9,000,000
Otros servicios generales	826,021	1,492,581	2,318,602	1,934,845	1,908,249	383,757
Total del Gasto	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2022

19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

1

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						PRESUPUESTO DE EGRESOS					EGRESOS				TOTAL		
NÚMERO DE EJERCICIO	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	NÚMERO DE PROGRAMA	NÚMERO DE SUBPROGRAMA
1	3	04	001	0001	19H	Devengado	2,206,145	72,618			2,278,763				2,278,763	100.0	
1	3	04	001	0001	19H	Pagado	2,206,145	72,618			2,278,763				2,278,763	100.0	
1	3	04	001	0001	19H	Porcentaje Pag/Aprob	106.6	100.0			106.3				106.3		
1	3	04	001	0001	19H	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0		
3						Desarrollo Económico											
3						Aprobado	20,897,584	70,255,644			91,153,228				91,153,228	100.0	
3						Modificado	26,244,566	69,269,934	1,492,581		97,007,081				97,007,081	100.0	
3						Devengado	26,244,567	22,384,243	960,947		49,589,757	193,342	193,342		49,783,099	99.6	0.4
3						Pagado	24,902,352	19,983,498	960,947		45,846,797	193,342	193,342		46,040,139	99.6	0.4
3						Porcentaje Pag/Aprob	119.2	28.4			50.3				50.5		
3						Porcentaje Pag/Modif	94.9	28.8	64.4		47.3				47.5		
3	2					Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza											
3	2					Aprobado	20,897,584	70,255,644			91,153,228				91,153,228	100.0	
3	2					Modificado	26,244,566	69,269,934	1,492,581		97,007,081				97,007,081	100.0	
3	2					Devengado	26,244,567	22,384,243	960,947		49,589,757	193,342	193,342		49,783,099	99.6	0.4
3	2					Pagado	24,902,352	19,983,498	960,947		45,846,797	193,342	193,342		46,040,139	99.6	0.4
3	2					Porcentaje Pag/Aprob	119.2	28.4			50.3				50.5		
3	2					Porcentaje Pag/Modif	94.9	28.8	64.4		47.3				47.5		
3	2	01				Agropecuaria											
3	2	01				Aprobado	20,897,584	70,255,644			91,153,228				91,153,228	100.0	
3	2	01				Modificado	26,244,566	69,269,934	1,492,581		97,007,081				97,007,081	100.0	
3	2	01				Devengado	26,244,567	22,384,243	960,947		49,589,757	193,342	193,342		49,783,099	99.6	0.4
3	2	01				Pagado	24,902,352	19,983,498	960,947		45,846,797	193,342	193,342		46,040,139	99.6	0.4
3	2	01				Porcentaje Pag/Aprob	119.2	28.4			50.3				50.5		
3	2	01				Porcentaje Pag/Modif	94.9	28.8	64.4		47.3				47.5		
3	2	01	002			Servicios de apoyo administrativo											
3	2	01	002			Aprobado	1,961,427				1,961,427				1,961,427	100.0	
3	2	01	002			Modificado	2,057,401				2,057,401				2,057,401	100.0	
3	2	01	002			Devengado	2,057,401		-531,634		1,525,767	193,342	193,342		1,719,109	88.8	11.2
3	2	01	002			Pagado	2,057,401		-531,634		1,525,767	193,342	193,342		1,719,109	88.8	11.2
3	2	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	104.9				77.8				87.6		
3	2	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0				74.2				83.6		
3	2	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
3	2	01	002	M001		Aprobado	1,961,427				1,961,427				1,961,427	100.0	
3	2	01	002	M001		Modificado	2,057,401				2,057,401				2,057,401	100.0	
3	2	01	002	M001		Devengado	2,057,401				2,057,401				2,057,401	100.0	
3	2	01	002	M001		Pagado	2,057,401				2,057,401				2,057,401	100.0	
3	2	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	104.9				104.9				104.9		
3	2	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0				100.0		
3	2	01	002	M001	19H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.											
3	2	01	002	M001	19H	Aprobado	1,961,427				1,961,427				1,961,427	100.0	
3	2	01	002	M001	19H	Modificado	2,057,401				2,057,401				2,057,401	100.0	
3	2	01	002	M001	19H	Devengado	2,057,401				2,057,401				2,057,401	100.0	
3	2	01	002	M001	19H	Pagado	2,057,401				2,057,401				2,057,401	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO						PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DETALLE DEL PRESUPUESTO					PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DETALLE DEL EJERCICIO					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETO DE VALIDACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA			CONCEPTO	MODIFICACIONES	DEVENGADO	PAGADO	OTROS			CONCEPTO	MODIFICACIONES	DEVENGADO	PAGADO	OTROS	
3	2	01	006	5304		Porcentaje Pag/Modif		100.0				100.0					100.0			
3	2	01	006	5304	19H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.														
3	2	01	006	5304	19H	Aprobado														
3	2	01	006	5304	19H	Modificado		165,321		165,321					165,321		100.0			
3	2	01	006	5304	19H	Devengado		165,321		165,321					165,321		100.0			
3	2	01	006	5304	19H	Pagado		165,321		165,321					165,321		100.0			
3	2	01	006	5304	19H	Porcentaje Pag/Aprob														
3	2	01	006	5304	19H	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
I9H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIDO ^{2/}
	1	2 = (3-4)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,142,829	135,934	2,278,763	2,278,763	2,278,763	
Coordinación de la Política de Gobierno	2,142,829	135,934	2,278,763	2,278,763	2,278,763	
Desarrollo Económico	91,153,228	5,853,853	97,007,081	49,783,099	46,040,139	47,223,982
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	91,153,228	5,853,853	97,007,081	49,783,099	46,040,139	47,223,982
Total del Gasto	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				PROGRAMA	ESTADO DE GUERRERO					ESTADO DE QUERÉTARO	ESTADO DE VERACRUZ				TOTAL		
OBJETO	PROYECTO	ACTIVIDAD	MODALIDAD		PROYECTO	ACTIVIDAD	MODALIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD		PROYECTO	ACTIVIDAD	MODALIDAD	PROYECTO	PROYECTO	ACTIVIDAD	MODALIDAD
				Programas Federales											93,296,057	100.0	
				TOTAL APROBADO	22,967,795	70,328,262			93,296,057								
				TOTAL MODIFICADO	28,450,711	69,342,552		1,492,581	99,285,844						99,285,844	100.0	
				TOTAL DEVENGADO	28,450,712	22,456,861		960,947	51,868,520			193,342	193,342		52,061,862	99.6	0.4
				TOTAL PAGADO	27,108,497	20,056,116		960,947	48,125,560			193,342	193,342		48,318,902	99.6	0.4
				Porcentaje Pag/Aprob	118.0	28.5			51.6						51.8		
				Porcentaje Pag/Modif	95.3	28.9		64.4	48.5						48.7		
1	1			Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios													
1	1			Aprobado											165,321	100.0	
1	1			Modificado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1			Devengado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1			Pagado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1			Porcentaje Pag/Aprob													
1	1			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0		
1	1	S		Sujetos a Reglas de Operación													
1	1	S		Aprobado											165,321	100.0	
1	1	S		Modificado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1	S		Devengado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1	S		Pagado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1	S		Porcentaje Pag/Aprob													
1	1	S		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0		
1	1	S	304	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura													
1	1	S	304	Aprobado											165,321	100.0	
1	1	S	304	Modificado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1	S	304	Devengado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1	S	304	Pagado		165,321			165,321						165,321	100.0	
1	1	S	304	Porcentaje Pag/Aprob													
1	1	S	304	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0		
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	18,936,157	70,255,644			89,191,801						89,191,801	100.0	
1	2			Modificado	24,187,165	69,104,613		1,492,581	94,784,359						94,784,359	100.0	
1	2			Devengado	24,187,166	22,218,922		1,492,581	47,898,669						47,898,669	100.0	
1	2			Pagado	22,844,951	19,818,177		1,492,581	44,155,709						44,155,709	100.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	120.6	28.2			49.5						49.5		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	94.5	28.7		100.0	46.6						46.6		
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas													
1	2	P		Aprobado	18,936,157	70,255,644			89,191,801						89,191,801	100.0	
1	2	P		Modificado	24,187,165	69,104,613		1,492,581	94,784,359						94,784,359	100.0	
1	2	P		Devengado	24,187,166	22,218,922		1,492,581	47,898,669						47,898,669	100.0	
1	2	P		Pagado	22,844,951	19,818,177		1,492,581	44,155,709						44,155,709	100.0	
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	120.6	28.2			49.5						49.5		
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	94.5	28.7		100.0	46.6						46.6		
1	2	P	001	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria													

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				CONCEPTO	DETALLE DE GASTOS					RESUMEN DE GASTOS				TOTAL		
UNIDAD	OBJETO	CLASIFICACIÓN	PROYECTO		PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
1	2	P	001	Aprobado	18,936,157	70,255,644			89,191,801					89,191,801	100.0	
1	2	P	001	Modificado	24,187,165	69,104,613		1,492,581	94,784,359					94,784,359	100.0	
1	2	P	001	Devengado	24,187,166	22,218,922		1,492,581	47,898,669					47,898,669	100.0	
1	2	P	001	Pagado	22,844,951	19,818,177		1,492,581	44,155,709					44,155,709	100.0	
1	2	P	001	Porcentaje Pag/Aprob	120.6	28.2			49.5					49.5		
1	2	P	001	Porcentaje Pag/Modif	94.5	28.7		100.0	46.6					46.6		
1	3			Administrativos y de Apoyo												
1	3			Aprobado	4,031,638	72,618			4,104,256					4,104,256	100.0	
1	3			Modificado	4,263,546	72,618			4,336,164					4,336,164	100.0	
1	3			Devengado	4,263,546	72,618		-531,634	3,804,530		193,342		193,342	3,997,872	95.2	4.8
1	3			Pagado	4,263,546	72,618		-531,634	3,804,530		193,342		193,342	3,997,872	95.2	4.8
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	105.8	100.0			92.7					92.7		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			87.7					92.2		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M		Aprobado	1,961,427				1,961,427					1,961,427	100.0	
1	3	M		Modificado	2,057,401				2,057,401					2,057,401	100.0	
1	3	M		Devengado	2,057,401				2,057,401					2,057,401	100.0	
1	3	M		Pagado	2,057,401				2,057,401					2,057,401	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	104.9				104.9					104.9		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo												
1	3	M	001	Aprobado	1,961,427				1,961,427					1,961,427	100.0	
1	3	M	001	Modificado	2,057,401				2,057,401					2,057,401	100.0	
1	3	M	001	Devengado	2,057,401				2,057,401					2,057,401	100.0	
1	3	M	001	Pagado	2,057,401				2,057,401					2,057,401	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	104.9				104.9					104.9		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
1	3	O		Aprobado	2,070,211	72,618			2,142,829					2,142,829	100.0	
1	3	O		Modificado	2,206,145	72,618			2,278,763					2,278,763	100.0	
1	3	O		Devengado	2,206,145	72,618			2,278,763					2,278,763	100.0	
1	3	O		Pagado	2,206,145	72,618			2,278,763					2,278,763	100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	106.6	100.0			106.3					106.3		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	O	001	Aprobado	2,070,211	72,618			2,142,829					2,142,829	100.0	
1	3	O	001	Modificado	2,206,145	72,618			2,278,763					2,278,763	100.0	
1	3	O	001	Devengado	2,206,145	72,618			2,278,763					2,278,763	100.0	
1	3	O	001	Pagado	2,206,145	72,618			2,278,763					2,278,763	100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	106.6	100.0			106.3					106.3		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
1	3	W		Operaciones ajenas												
1	3	W		Aprobado												

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					TOTAL	GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				TOTAL			
MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Porcentaje Pag/Aprob		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Total		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Total	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-531,634	-531,634				193,342	193,342	-338,292	157.2	-0-	
1	3	W		Pagado				-531,634	-531,634				193,342	193,342	-338,292	157.2	-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-531,634	-531,634				193,342	193,342	-338,292	157.2	-0-	
1	3	W	001	Pagado				-531,634	-531,634				193,342	193,342	-338,292	157.2	-0-	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19H INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		165,321	165,321	165,321	165,321	
Sujetos a Reglas de Operación		165,321	165,321	165,321	165,321	
Desempeño de las Funciones	89,191,801	5,592,558	94,784,359	47,898,669	44,155,709	46,885,690
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	89,191,801	5,592,558	94,784,359	47,898,669	44,155,709	46,885,690
Administrativos y de Apoyo	4,104,256	231,908	4,336,164	3,997,872	3,997,872	338,292
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,961,427	95,974	2,057,401	2,057,401	2,057,401	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,142,829	135,934	2,278,763	2,278,763	2,278,763	
Operaciones ajenas				-338,292	-338,292	338,292
Total del Gasto	93,296,057	5,989,787	99,285,844	52,061,862	48,318,902	47,223,982

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Notas al Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo

Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

Notas al Estado de Ingresos y Egresos presupuestales sobre la Base de Flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Constitución y objeto de la entidad

a. Descripción de la entidad

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural) es una Asociación Civil constituida en 1973, de participación estatal mayoritaria y sectorizada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

El Instituto, como Asociación Civil, se rige por su acta constitutiva y estatutos.

La forman ciertas secretarías de estado, instituciones del sector y representantes de los productores y reporta su funcionamiento a la Asamblea General de Asociados (como órgano supremo) y a la Junta Directiva, que, a su vez, tiene el carácter de Consejo Interno del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SENACATRI).

b. Misión y visión del Instituto

Misión

Desarrollar capacidades de la población rural y de profesionales e instituciones públicas, sociales y privadas, mediante el diseño, impulso y coordinación de estrategias de educación no formal participativas e innovadoras, que contribuyan al fomento del desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable, sustentable y justo, que incida en la seguridad alimentaria del país y la calidad de vida de la población rural.

Visión

El INCA Rural es líder en el desarrollo de capacidades de los actores sociales, económicos y públicos que participan en las zonas rurales y costeras. Es reconocido a nivel nacional e internacional por la calidad de sus estrategias y métodos de formación de adultos que implementa en el sector rural, a partir del análisis, la investigación y la evaluación, con lo cual contribuye al desarrollo rural sustentable y a la mejora en la calidad de vida de la población que atiende.

c. Ingresos

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C., obtiene sus recursos por servicios prestados a dependencias gubernamentales, principalmente, así como privados, incluyendo servicios internacionales.

Para el ejercicio fiscal 2022, se recibieron ingresos propios por la cantidad de \$12,813 miles de pesos, integrados por: 12,713 miles de pesos de convenios suscritos, 17 miles de pesos derivados de productos financieros y 83 miles corresponde a la bonificación por la compra de vales de despensa.

Los Recursos Fiscales Transferidos por la Tesorería de la Federación son para el pago de Servicios Personales y para el pago de gastos administrativos.

d. Servicios proporcionados

Desarrollar capacidades para la innovación rural, mediante la articulación de organismos gubernamentales y sociales especializados en la materia.

Desarrollar capacidades productivas, de capital social, capital humano y uso racional de los recursos naturales de la población rural, promoviendo la integración de comunidades rurales

Nota 2. Normatividad Gubernamental

La normatividad Gubernamental es un conjunto de leyes, reglamentos y manuales que deben registrarse, mismas que se resume a continuación:

- a. El INCA Rural, en su carácter de Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, forma parte de la Administración Pública Paraestatal de conformidad al artículo 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) (última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 09 de septiembre de 2022), así como el artículo 2 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) y artículos 1 y 2 fracción III, de su Reglamento (RLFEP); está agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y regido por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y su Reglamento (última reforma publicada en el diario oficial de la federación de fecha 3 de junio de 2021).
- b. El INCA Rural, en materia presupuestaria, se rige por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) al b.7), siguientes:
 - b.1) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) (última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación 27 de febrero de 2022), a través de la cual, como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
 - b.2) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades, (última reforma publicada en el diario oficial de la federación de fecha 27 de febrero de 2022).

- b.3) Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2022 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2022, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de noviembre de 2021.
- b.4) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG) publicado el 26 de junio de 2018, que en su artículo 1, establece que el COG es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.
- b.5) Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (Subsistema del Sector Paraestatal), con base en el cual se registran las operaciones del INCA Rural para fines contables y presupuestales, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP.
- b.6) Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022, en los que se establecen los lineamientos, fechas y procedimientos para la operación del control presupuestario de cierre del ejercicio fiscal 2022, emitidos por la Unidad de Política y control Presupuestario de la SHCP, mediante Oficio Circular 307-A.-1996 de fecha 04 de octubre de 2022.
- c. Con base en lo dispuesto en las notas 2a) y 2b) anteriores, el INCA Rural para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en sus Estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, Estado analítico de ingresos presupuestales y estados del ejercicio presupuestal del gasto, y para presentar los ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) al c.13) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

c.1) Presupuesto anual autorizado.

El presupuesto anual autorizado para el ejercicio fiscal 2022, fue autorizado por la H. Cámara de Diputados y publicado el 29 de noviembre de 2021, en el Diario Oficial de la Federación, comunicado al Instituto mediante Oficio No. 500.- 1954 de fecha 16 de diciembre de 2021, signada por la Unidad de Administración y Finanzas perteneciente a la SADER.

El presupuesto contiene el Flujo de Efectivo que detalla el origen de los ingresos y el destino de los egresos; así como, las asignaciones a la estructura funcional programática aprobada por la SHCP.

Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a los programas presupuestarios y unidades responsables señalados en el presupuesto (artículo 42 de la LFPRH).

c.2.) Políticas y procedimientos establecidos.

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

c.3.) Sistema de registro presupuestario.

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1 y 45 párrafo cuarto de la LFPRH).

c.4.) Control que identifique y registre las operaciones relacionadas con recursos y egresos.

La clave presupuestaria constituirá el instrumento para la integración, el registro y control de las afectaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos, y que comprenden el ejercicio, los compromisos, el devengado, los pagos, las ministraciones de fondos, los reintegros, las operaciones que signifiquen cargos y abonos a los presupuestos sin que exista erogación material de fondos, así como las adecuaciones presupuestarias y, en general, todas las afectaciones a los presupuestos autorizados. (Artículo 28 del RLFPRH).

c.5.) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal.

Los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello, deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y los objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH).

Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias, responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

Montos máximos para adjudicaciones mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y de adjudicación directa (artículo 3 fracción X y anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación-PEF 2021), publicado en el diario oficial de la federación de fecha 29 de noviembre de 2020.

c.6.) Existencia de procedimientos que aseguren:

La clave presupuestaria reflejará los componentes a que se refieren los artículos 4; 25, último párrafo; 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria. Dicha clave será de observancia obligatoria para las dependencias y entidades y servirá de base para los registros de todas las etapas del proceso presupuestario y de los registros contables. (Artículo 28 segundo párrafo del RLFP RH).

c.7) Autorización de adecuaciones externas e internas.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la ley de ingresos o de excedentes de ingresos propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH).

Adecuaciones presupuestarias por concepto de trasposos de recursos y movimientos que se realicen durante el ejercicio fiscal en las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo (artículo 98 y 99 del RLFP RH).

c.8) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su periodo fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH).

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativos y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH).

c.9) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación.

La ministración de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH).

Los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las entidades, recibirán y manejarán sus recursos, así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH).

La Ministración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respeto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

c.10) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio.

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las provisiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFP RH).

Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio, se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFP RH).

c.11) Estados analítico de ingresos y del ejercicio presupuestal del gasto.

Los estados financieros y la información emanada de la Contabilidad, deberá sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina. (Artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 30 de enero de 2018).

En lo relativo a la Federación los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los Poderes Legislativo y Judicial; las Entidades y los Órganos Autónomos permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera, considerando al menos lo siguiente: Estado analítico de ingresos, Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos. (Artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado DOF el 30 de enero de 2018).

c.12) Ampliaciones y reducciones presupuestarias.

Las adecuaciones presupuestarias podrán ser compensadas dentro del monto total del presupuesto autorizado, reducciones líquidas y ampliaciones líquidas (artículo 93 del RLFP RH).

c.13) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

Al respecto, son aplicables las disposiciones correspondientes de la LGCG (Ley General de Contabilidad Gubernamental), LFPRH, el RLFP RH, el PEF y

el COG, de acuerdo con lo que sobre el particular establecen los incisos c.1) a c.12) anteriores.

Nota 3. Cumplimiento global de metas por programa

1. Alineación Institucional

El Programa anual de trabajo 2022 del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural), de acuerdo con su misión, visión y sus estatutos sociales, está alineado con cuatro de los 12 principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: 4) Economía para el bienestar, 6) Por el bien de todos, primero los pobres, 7) No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y 10) No más migración por hambre o por violencia, y a los ejes Política social y Economía.

En forma paralela, el Programa Institucional está alineado a los Objetivos Prioritarios 1 y 2 del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural; a través de acciones que contribuyen al logro de la *"autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad en el sector"*; *"el bienestar de la población rural mediante la inclusión de productores históricamente excluidos en las actividades productivas rurales y acuícola-pesqueras"*, así como al Objetivo Prioritario 1 del Programa Especial Concurrente, el cual tiene como propósito *"aumentar la producción de alimentos y de productos forestales en las localidades rurales"*. Y finalmente, con la vinculación con Programas Transversales y Prioritarios del Gobierno Federal en el ámbito Sectorial de AGRICULTURA.

En este sentido, el Programa Anual de Trabajo Modificado 2022 (PAT), fue aprobado por la H. Junta Directiva en la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 del 29 de agosto del 2022, con 472 acciones para la atención de 2,720 personas beneficiarias de la población rural.

2. Programación de metas

La estructura programática del PAT modificado por objetivos y estrategias prioritarias quedó de la siguiente manera:

Objetivo Prioritario	Estrategias Prioritarias	Unidad de Medida	Meta Anual 2022	Programación Trimestral			
				T 1	T 2	T 3	T 4
1. Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación	1. Diseñar planes y programas para el desarrollo de capacidades de la población rural que atienda las necesidades específicas de capacitación, asistencia técnica y/o acompañamiento integral detectadas.	Planes y/o programas diseñados	9	4	3	2	0
	2. Coordinar acciones con las instituciones públicas y privadas para la implementación de los planes y/o programas de capacitación y/o asistencia técnica diseñados para	Cursos y/o talleres de capacitación ejecutados	180	14	20	106	40
		Beneficiarios capacitados	2,450	280	300	1,500	370

Objetivo Prioritario	Estrategias Prioritarias	Unidad de Medida	Meta Anual 2022	Programación Trimestral			
				T1	T2	T3	T4
	incrementar la cobertura y optimizar recursos.						
2. Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.	1. Certificar la competencia laboral de productores, jornaleros agrícolas y profesionales que trabajan en el medio rural.	Procesos de alineación a Estándares de Competencia	11	1	4	3	3
		Servicios de evaluación ejecutados	270	20	101	70	79
	2. Identificar funciones laborales sujetas a ser reconocidas en el sector rural para proponer su estandarización y certificación de las competencias laborales de los pobladores. incrementar la oferta de certificación.	Funciones laborales identificadas	2	2	0	0	0
TOTAL		Acciones	472	41	128	181	122
		Beneficiarios	2,720	300	401	1,570	449

A continuación, se presenta el Informe de Desempeño Institucional correspondiente al ejercicio 2022, mismo que da a conocer el panorama de las acciones en materia de desarrollo de capacidades y evaluación con fines de certificación de competencias laborales realizadas por el INCA Rural, a fin de verificar el cumplimiento de las metas físicas comprometidas.

3. Situación operativa

Con la finalidad de conjuntar esfuerzos para ampliar la cobertura de atención y atender las necesidades específicas de capacitación / asistencia técnica / transferencia de tecnología y/o evaluación, con fines de certificación de la población rural y contribuir a su bienestar, al 31 de diciembre de 2022 con las alianzas estratégicas establecidas se obtuvo una captación de recursos propios por un monto de \$ 12,878,161.08 (Doce millones, ochocientos setenta y ocho mil, ciento sesenta y un pesos 08/100 M.N), para la operación de las acciones previstas en el PAT 2022 y otras acciones específicas comprometidas en los respectivos instrumentos jurídicos (ver Anexo 1).

3.1. Comportamiento de las Acciones Puntuales

Como resultado del trabajo realizado por el INCA Rural se reportan los siguientes logros:

Objetivo Prioritario 1. Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural, preferentemente en zona de alta y muy alta marginación.

Estrategia Prioritaria 1: Diseñar planes y programas para el desarrollo de capacidades de la población rural que atienda las necesidades específicas de capacitación, asistencia técnica y/o acompañamiento integral detectadas.

En el periodo reportado, se diseñaron nueve planes y/o programas de formación para atender las demandas de capacitación de la población objetivo con los siguientes alcances:

1. Estrategia para la atención integral de ejidos y comunidades del estado de Zacatecas

La estrategia se diseñó con el objetivo de dar atención integral a grupos de productores y productoras que pertenecen a uno de los cinco Ejidos definidos por la Secretaría del Campo de Zacatecas.

Las acciones se realizaron a través de un equipo multidisciplinario, quienes facilitaron procesos de planeación participativa comunitaria en cinco ejidos, considerando cuatro ejes de desarrollo: económico productivo, sociocultural, capital humano, uso y conservación de recursos naturales; a partir de los cuales, se apoyaron proyectos productivos y de valor agregado que contribuyeron a que las unidades de producción incrementen su productividad.

Para la ejecución de las acciones, esta estrategia contó con recursos propios (\$2,037,000.00) al marco del anexo técnico 1, firmado con el Gobierno de Zacatecas.

2. Estrategia de desarrollo de capacidades, acompañamiento de profesionales del sector del estado de Zacatecas

El objetivo de esta estrategia estuvo orientado a la capacitación, soporte, acompañamiento y evaluación a Técnicos que participaron en el servicio de transferencia de tecnología, capacitación y extensionismo rural en el estado de Zacatecas.

Para la ejecución de las acciones, esta estrategia contó con recursos propios (\$3,880,000.00) al marco del anexo técnico 2 firmado con el Gobierno de Zacatecas.

3. Estrategia de desarrollo de capacidades para mujeres y jóvenes rurales en el estado de Zacatecas

La estrategia atendió a profesionales del sector a través de acciones de capacitación, acompañamiento y soporte técnico para que brindasen sus servicios profesionales con sus respectivos grupos de trabajo integrados por mujeres y jóvenes rurales, con la finalidad de contribuir a la generación de ingresos y el fortalecimiento de su economía familiar.

Para la ejecución de las acciones, esta estrategia contó con recursos propios (\$1,300,000.00) al marco del anexo técnico 3 firmado con el Gobierno de Zacatecas.

4. Estrategia de desarrollo de capacidades y acciones de transferencia de tecnología a pequeños productores del estado de Zacatecas

La estrategia consideró la planeación y ejecución de acciones de desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología, a través del establecimiento de módulos/parcelas demostrativas, capacitación, giras de intercambio y acompañamiento técnico a pequeños productores, en hasta cinco municipios del Estado.

Para la ejecución de las acciones, esta estrategia contó con recursos propios (\$1,940,000.00) al marco del anexo técnico 4 firmado con el Gobierno de Zacatecas.

5. Diseño del Programa de capacitación, soporte y acompañamiento a profesionales y extensionistas del estado de Campeche

Esta estrategia se diseñó en el marco del Convenio de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de estado de Campeche y el INCA Rural, con la finalidad de desarrollar capacidades en los técnicos que atienden a los beneficiarios del programa de extensionismo en el Estado, para conjuntar esfuerzos que contribuyan al bienestar de la población rural de alta y muy alta marginación.

Esta estrategia contó con recursos propios (\$500,000.00) para la ejecución de las acciones.

6. Programa de capacitación en Planeación Participativa Comunitaria

El INCA Rural y la Universidad Tecnológica de Nayarit, firmaron un convenio de colaboración para conjuntar esfuerzos y recursos que contribuyan al bienestar de la población que habita en el medio rural del estado de Nayarit, e impulsar su participación en el desarrollo integral de las localidades; en este contexto, la estrategia de formación estuvo orientada en fortalecer las capacidades de profesores de la universidad, en el diseño de estrategias para el desarrollo comunitario mediante procesos de planeación participativa.

Esta estrategia contó con recursos propios (\$112,000.00) para la ejecución de las acciones.

7. Programa de capacitación virtual para contribuir al desarrollo de capacidades técnico-productivas de los productores de zonas de atención prioritaria rurales

Con base en el Convenio de Colaboración entre la Dirección de Fortalecimiento a la Agricultura Familiar y el INCA Rural, se diseñó un programa de capacitación virtual, con el objetivo de que las y los pequeños productores beneficiarios, fortalezcan sus capacidades técnico-productivas para mejorar su actividad productiva y con ello, contribuir a la mejora de su bienestar.

Este programa estuvo dirigido a productores de diferentes cadenas productivas, entre ellas, maíz, café, hortalizas, frutales, bovinos carne, bovinos doble propósito, lechería familiar, apícola, acuícola, ovinos, porcinos, entre otras. Tuvo una cobertura en 18 Estados de la República Mexicana y atendió a 11 cadenas productivas durante los meses de junio

a noviembre del 2022.

Esta estrategia, no contó con recursos propios y se operó con alianzas interinstitucionales establecidas con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA).

8. Plan de Capacitación para pequeños productores del Estado de México

La estrategia consideró la planeación y ejecución de acciones de capacitación orientadas a la mejora de los sistemas de producción de los pequeños productores, que habitan en municipios de alta y muy alta marginación del Estado de México de alguna las cadenas pecuarias (apícola, aves y guajolotes, bovinos carne y leche, caprinos, ovinos, porcinos), y/o cadenas agrícolas (aguacate, maíz, hortalizas, floricultura y ornamentales, mezcal, café, nopal, triticales, limón, artesanías).

Esta estrategia, no contó con recursos propios y respondió a una demanda de la Representación Estatal de AGRICULTURA del Estado de México, detectada en el seno del Sector Coordinado.

9. Estrategia de capacitación, formación y certificación al personal de la oficina de la representación estatal en Veracruz

La estrategia tuvo como objetivo, el fortalecimiento de las capacidades metodológicas para el diseño e impartición de cursos de capacitación de los servidores públicos, que atienden de manera directa a pequeños productores del Estado de Veracruz.

Esta estrategia no contó con recursos propios y respondió a una demanda de la Representación Estatal de AGRICULTURA del Estado, detectada en el seno del Sector Coordinado.

Estrategia Prioritaria 2: Coordinar acciones con las instituciones públicas y privadas, para la implementación de los planes y/o programas de capacitación y/o asistencia técnica, diseñados para incrementar la cobertura y optimizar recursos.

Al 31 de diciembre se ejecutaron 285 acciones formativas, que atendieron a 3,479 personas de la población rural, como se detalla a continuación:

Tipo	Número de acciones	Personas capacitadas	Género		Población objetivo		
			M	H	Productores	Profesionales	Miembros instituciones
Acciones formativas al marco de un convenio de colaboración con recursos propios	101	840	346	494	661	122	57

Tipo	Número de acciones	Personas capacitadas	Género		Población objetivo		
			M	H	Productores	Profesionales	Miembros instituciones
Acciones formativas al marco de un convenio de colaboración sin recursos propios	159	1,340	233	1,107	1,008	137	195
Acciones de capacitación realizadas bajo demanda específica	25	1,299	409	890	1,008	179	112
Total	285	3,479	988	2,491	2,677	438	364

Del cuadro anterior se resalta que:

- 101 acciones de formación que representan el 35.4 % de acciones, se realizaron en el marco de un convenio de colaboración con recursos propios, con lo cual, se atendieron a 840 beneficiarios quienes participaron en programas de formación de más de una acción de capacitación con duración de 15 a 80 horas de formación presencial.
- 159 acciones de capacitación que representan el 55.8% de acciones, se realizaron en el marco de un convenio de colaboración con AGRICULTURA sin recursos propios, con lo cual, se atendieron a 1,340 personas de la población rural quienes participaron en cursos virtuales con una duración aproximada de 3 horas. Los cursos fueron de temáticas técnico-productivas y se realizaron en coordinación con Instituciones de investigación y Educación Superior como el INIFAP, el INAPESCA y la UACH.
- 25 acciones de capacitación que representan el 8.8% de acciones, la cuales, se realizaron bajo demanda específica detectada en el seno del Sector Coordinado del Estado de México, Puebla, Veracruz y Yucatán, con lo cual, se atendió a 1,299 personas de la población rural (864 del Estado de México, 83 de Puebla, 36 de Veracruz, 55 de Yucatán y 261 de Zacatecas); de los cuales el 52.4% (681), participó en un evento de capacitación virtual con duración promedio de 5 horas a excepción de los participantes del estado de Veracruz, cuyo proceso de formación tuvo una duración de 40 horas; y el 47.6 % (618), participó en un evento de capacitación presencial con una duración promedio de 5 horas.

Cabe resaltar que estas acciones se realizaron con la colaboración del INIFAP, el Colegio de Posgraduados y con personal del INCA Rural.

Del total de las personas capacitadas, el 28.4% son mujeres y el 71.6% son hombres. Además, el 76.9% son pequeños productores que habitan en zonas de alta y muy alta marginación, el 12.6% son profesionales del sector y el 10.5% son miembros de instituciones (ver Anexo 2).

Del Objetivo Prioritario 2. Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural, preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.

Estrategia Prioritaria 1. Implementar esquemas de evaluación y certificación de competencias laborales con pobladores del sector rural para mejorar sus condiciones de empleabilidad.

Al cuarto trimestre del 2022, a través de la estrategia prioritaria para la certificación de competencias laborales de productores, productoras, jornaleros agrícolas y profesionales que trabajan en el sector rural, el INCA Rural llevó a cabo un total de 305 procesos de evaluación con fines de certificación, de los cuales, 248 corresponden al estándar de competencia laboral "EC0341 fortalecimiento de las colonias de abejas"; 42 del "EC0438 aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos sección campo" y 15 del "EC0217.01 impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal".

La certificación competencias laborales de productores, en el "EC0341 fortalecimiento de las colonias de abejas", se realizó en el marco de los convenios de colaboración suscritos con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) y la Secretaría del Campo del Gobierno de Zacatecas (SECAMPO). Estos procesos de evaluación se realizaron en los municipios de Muna, Santa Elena, Ticul, Oxkutzcab, Tekax, y Tzucacab del Estado de Yucatán, así como en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Ojocaliente, Jerez, Rio Grande y Fresnillo en el estado de Zacatecas.

Los productores certificados en el "EC0438 aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos sección campo", se realizaron en los municipios de Villa Guerrero y San Martín de las Pirámides, en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México (CESAVEM) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), como parte del Plan de Capacitación para pequeños productores del Estado de México; estrategia que se implementó con la colaboración del Sector Coordinado y la representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) en el Estado de México.

Por lo que respecta a los procesos de evaluación con fines de certificación en el "EC0217.01 impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal"; estos se realizaron en el marco del convenio de colaboración con la Asociación Civil ALTERNARE, en beneficio de 15 instructores rurales que trabajan en la zona de influencia de la Mariposa Monarca en el municipio de Aporo, en el Estado de Michoacán.

Finalmente, en esta estrategia prioritaria, del total de los 305 beneficiarios de la población rural atendidos, 82 fueron mujeres y 223 hombres, lo que representa un 26.8% y 73.2% del total, respectivamente. En el cuadro siguiente, se muestran por Estándar de Competencia Laboral, la totalidad de hombres y mujeres evaluados con fines de certificación al cierre del cuarto trimestre de 2022.

Estándar Evaluado	Modalidad	Total	Mujeres	Hombres
1. EC0341 fortalecimiento de las colonias de abejas	Presencial	248	55	193
2. EC0348 Aplicación del buen uso y manejo de agroquímicos sección campo		42	14	28
3. EC0217.01 Impartición de cursos de Formación del capital humano de manera presencial grupal		15	13	2
Total		305	82	223

Estrategia Prioritaria 2. Impulsar el uso y diseño de estándares de competencia laboral de funciones existentes en el sector rural, para certificar la competencia de la población rural.

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, en esta estrategia prioritaria se identificaron dos funciones laborales sujetas a ser reconocidas en el sector rural para su estandarización y certificación de competencias de los pobladores rurales. Dichas funciones laborales son:

- I. Implementar prácticas amigables con la biodiversidad en los sistemas productivos, e
- II. Implementar el acompañamiento técnico a productores, para la adopción de prácticas amigables con la biodiversidad en los sistemas productivos, ambas derivadas de la función clave denominada "Fomentar en la sociedad rural el desarrollo sustentable".

4. Cumplimiento de Metas Institucionales

Al 31 de diciembre, el INCA Rural ejecutó 614 acciones de desarrollo de capacidades y evaluación con fines de certificación, que representan el 130% de las acciones programadas; con las cuales, se atendieron a un total de 3,784 personas de la población rural que representan el 139% de las metas planteadas en el Programa Anual de Trabajo modificado 2022; de acuerdo con el desglose siguiente:

Objetivo prioritario	Estrategias Prioritarias	Unidad de Medida	Meta Anual modificada 2022	Cumplimiento PAT		
				Ejercicio 2022	%	Variación
OPI	1. Diseñar planes y programas para el desarrollo de capacidades de la población rural que atienda las necesidades específicas de capacitación, asistencia técnica y/o acompañamiento integral detectadas.	Planes y/o programas diseñados	9	9	100%	0
	2. Coordinar acciones con las instituciones públicas y privadas para la implementación de los planes y/o programas de capacitación y/o	Cursos y/o talleres de capacitación ejecutados	180	285	100%	+58%

Objetivo prioritario	Estrategias Prioritarias	Unidad de Medida	Meta Anual modificada 2022	Cumplimiento PAT		
				Ejercicio 2022	%	Variación
	asistencia técnica diseñados para incrementar la cobertura y optimizar recursos.	Beneficiarios capacitados	2450	3479	100	+42%
OP2	1. Certificar la competencia laboral de productores, jornaleros agrícolas y profesionales que trabajan en el medio rural.	Procesos de alineación a Estándares de Competencia	11	13	100%	+18%
		Servicios de evaluación ejecutados	270	305	100%	+13%
		Beneficiarios evaluados	270	305	100%	+13%
	2. Identificar funciones laborales sujetas a ser reconocidas en el sector rural para proponer su estandarización y certificación de las competencias laborales de los pobladores.	Funciones laborales identificadas	2	2	100%	0%
TOTAL		Acciones	472	614	100	30%
		Beneficiarios	2,720	3,784	100	39%

De los resultados alcanzados que se reportan en el cuadro anterior, para el Objetivo Prioritario 1, se logró el 100% del cumplimiento de las metas previstas con una variación positiva del 54% en cuanto los cursos/talleres realizados, así como del 44% en los beneficiarios capacitados, este aumento, se debe a que incrementó el número de cursos demandados y por lo tanto, el número de asistentes, cabe mencionar que para dar atención, se aprovecharon los vínculos institucionales con el INIFAP, el INAPESCA, el COLPOS y la UACH.

En lo que respecta al Objetivo Prioritario 2, se tiene que, tanto en los procesos de alineación a estándares de competencia, servicios de evaluación ejecutados y funciones laborales identificadas, se logró el cumplimiento de la meta planteada en el PAT 2022 en un 100%, con variaciones positivas en los dos primeros casos con el 18% y 13%, respectivamente.

5. Indicadores de Resultados

Con la gestión institucional 2022 se lograron los siguientes resultados:

No.	Enunciado	Indicador	Meta	Resultado 2022	Variación
OP1	Incrementar las capacidades para la vida y el trabajo de la población rural,	Productores de pequeña y mediana escala que acceden a servicios de desarrollo de capacidades. (PPASDC)	2,200 (100%)	2677 (121.6%)	+21.6 %

No.	Enunciado	Indicador	Meta	Resultado 2022	Variación
	preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de la población objetivo-atendida que logra incrementar sus capacidades para la vida y/o el trabajo con el servicio de desarrollo de capacidades recibido. (PPAICVT)	88%	89%	+1.13 %
OP2	Incrementar el reconocimiento de las competencias laborales que tiene la población rural preferentemente en zonas de alta y muy alta marginación.	Población rural que certifica sus competencias laborales. (PPRCCL)	270 (100%)	305 (113%)	+12.96%
		Porcentaje de pobladores rurales certificados a través del Inca Rural (PPRC)	87.8%	95.08%	+8.29%

De los indicadores de resultados del PAT 2022, se tiene que, para el objetivo prioritario 1 se cumplieron las metas previstas, con una variación positiva del 21.6% que hace referencia a 477 pequeños productores más, que accedieron al servicio de desarrollo de capacidades; además de que, del total de la población atendida, el 89% logró incrementar sus capacidades para la vida y/o el trabajo, lo que representa una variación positiva del 1.13%.

Por lo que respecta al objetivo prioritario 2, del análisis de los dos indicadores de resultados se tiene que, en ambos indicadores se logró el cumplimiento del 100% de las metas programadas, destacando las variaciones positivas en un 12.96% que refiere a la proporción de la población rural que certifica sus competencias laborales y un 8.29%, referida a los pobladores rurales certificados a través del Inca Rural, respectivamente. Con estos resultados, se contribuye a las Metas para el bienestar y parámetros contenidos en el Programa Institucional 2020-2024 del INCA Rural, con las siguientes consideraciones:

Meta	Descripción	Observaciones	Tipo de indicador
1.1 Proporción de los productores de pequeña y mediana escala que acceden a servicios de desarrollo de capacidades.	Mide el porcentaje de productores de pequeña y mediana escala que acceden a servicios especializados (capacitación/ asistencia técnica/ transferencia de tecnología).	Se contabiliza de manera indistinta los servicios de capacitación/o asistencia técnica/transferencia de tecnología/intercambio de experiencias. La unidad de medida para las variables en número de productores	Acumulado
1.2 Proporción de la población rural que certifica sus competencias laborales.	Mide el porcentaje de la población rural que certifica sus competencias laborales.		Acumulado
Parámetros	Descripción	Observaciones	Tipo de indicador

2.1 Porcentaje de la población objetivo-atendida que logra incrementar sus capacidades para la vida y/o el trabajo con el servicio de desarrollo de capacidades recibido.	Mide el porcentaje de la población rural atendida que logró desarrollar sus capacidades para la vida y/o el trabajo a partir del servicio de desarrollo de capacidades recibido.	Se consideran aspectos cualitativos y se contabilizará como incremento de las capacidades cualquier capacidad para la vida y/o el trabajo que la población manifieste haber desarrollado a partir del servicio de desarrollo de capacidades recibido.	Periódico
2.2. Porcentaje de pobladores rurales certificados a través del INCA Rural.	Mide el porcentaje de pobladores rurales evaluados por el INCA Rural con un dictamen de COMPETENTE.		Periódico

Fuente: Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C., publicado en el DOF 28/09/2020.

6. Demandas de servicios específicos

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en otras demandas de servicios acordados con AGRICULTURA, a partir de las cuales se firmaron convenios de colaboración. Cabe mencionar que estas acciones, no son parte de las metas comprometidas en el PAT 2022.

1. Evaluación de Procesos del Programa de Fertilizantes 2022

Esta acción específica, está relacionada con las acciones de vinculación que el INCA Rural lleva a cabo, en contribución con los Programas Prioritarios del Gobierno Federal en el ámbito Sectorial de AGRICULTURA.

La Evaluación de Procesos del Programa de Fertilizantes 2022 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, realizada al ejercicio fiscal 2022, tuvo como finalidad llevar a cabo un análisis sistemático de la gestión operativa y, explorar si esa forma de implementación está contribuyendo al logro de los objetivos del Programa. La evaluación fue realizada por el INCA Rural por encargo de la Dirección General Supervisión, Evaluación y Rendición de Cuentas de AGRICULTURA, misma que se encuentra mandatada en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2022 (PAE), emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Los trabajos de campo y gabinete, se realizaron en cuatro (Guerrero, Oaxaca Puebla y Durango) de las nueve Entidades Federativas en el que opera el Programa de Fertilizantes. Dichas actividades permitieron identificar, recabar, analizar y sistematizar diversos hallazgos y resultados que técnicamente son susceptibles de contribuir a la mejora operativa del Programa de Fertilizantes, y que finalmente se tradujeron en recomendaciones de orden estratégico, operativas y normativas para la Dirección General de Suelos y Agua.

2. Agente Técnico en el Proyecto Estratégico Desarrollo Rural con enfoque territorial de los grupos indígenas del Estado de Sonora

Durante el tercer trimestre, se suscribió un Convenio de Colaboración con AGRICULTURA, a través de la Dirección General de Investigación Desarrollo Tecnológico y Extensionismo, en su carácter de Unidad Responsable, para fungir como Agente Técnico del "Proyecto Estratégico Desarrollo rural con enfoque territorial de los grupos indígenas del estado de Sonora".

Dentro de las actividades desarrolladas durante el periodo, se resalta la Instalación de la Comisión de Evaluación y Seguimiento, la aprobación del reglamento, la apertura de la ventanilla electrónica para la recepción de documentos y seguimiento de acciones; así como el asesoramiento a 7 técnicos que participan en el proyecto. El proyecto finaliza sus acciones el 30 de marzo de 2023.

3. Agente Técnico en el Proyecto Estratégico Desarrollo Territorial en Pueblos Indígenas que custodian Maíces Nativos en México

Se suscribió un Convenio de Colaboración con AGRICULTURA, a través de la Dirección General de Investigación Desarrollo Tecnológico y Extensionismo, en su carácter de Unidad Responsable, para fungir como Agente Técnico del "Proyecto Estratégico Desarrollo Territorial en Pueblos Indígenas que custodian Maíces Nativos en México".

Dentro de las actividades desarrolladas durante el periodo, se resalta la Instalación de la Comisión de Evaluación y Seguimiento, la aprobación del reglamento, la apertura de la ventanilla electrónica para la recepción de documentos y seguimiento de acciones; así como el asesoramiento a 25 técnicos en producción, 25 proyectistas y 25 investigadores que participan en el proyecto.

El proyecto finaliza sus acciones el 30 de junio de 2023.

7. Conclusiones

El Programa Anual de Trabajo 2022 del INCA Rural al cierre del ejercicio fiscal 2022, logró el 100% del cumplimiento de metas, destacando lo siguiente:

- Se atendieron a **3,784 personas de la población rural** con los servicios de desarrollo de capacidades y/o evaluación, acreditación y certificación de competencias laborales, con lo cual se contribuye a que la población rural que habita en zonas de alta y muy alta marginación, **acceda a servicios especializados de desarrollo de capacidades.**
- De las personas atendidas, el **28.3% son mujeres** con lo cual, se contribuye a **disminuir la brecha de desigualdad** en las capacidades para el trabajo fuera del hogar entre hombres y mujeres.
- Con el **establecimiento de instrumentos jurídicos** con los estados de Campeche, Zacatecas y Nayarit, así como con instituciones privadas como la WWF, **se logró**

optimizar los recursos destinados al fortalecimiento y/o reconocimiento de las capacidades de los beneficiarios y, poder acceder a programas integrales de formación y/o esquemas de evaluación con fines de certificación.

- La **vinculación y colaboración estratégica** con las Instituciones de Investigación y Educación para desarrollar las capacidades de la población objetivo, permitió **optimizar los recursos y ampliar la cobertura de atención en un 39%**.
- Se está contribuyendo a la operación eficiente de los Programas Prioritarios y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, al fungir como Agente Técnico de los dos Proyectos Estratégicos y a realizar la evaluación de procesos del programa Fertilizantes para el Bienestar.
- Finalmente, con los resultados logrados, se aporta al cumplimiento de las Metas del bienestar y Parámetros propuestos en el Programa Institucional 2020-2024, contribuyendo a que los pobladores rurales históricamente excluidos, tengan acceso a los servicios especializados de capacitación / asistencia técnica y/o transferencia de tecnología; así como acceso al reconocimiento de sus capacidades para el trabajo, incidiendo en su bienestar y el de sus familias.

a. Presupuesto autorizado.

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER) comunicó al INCA Rural mediante oficio número 500.-1954-2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, una programación original presupuestaria de recursos fiscales de \$33,296, integrados a nivel de flujo de efectivo del presupuesto de recursos propios de \$60,000 para el ejercicio 2022, que sumados ascienden a un monto de \$93,296.

Dicho presupuesto original fue modificado como resultado de las ampliaciones y reducciones presupuestarias, hasta concluir un presupuesto autorizado modificado por \$99,286. Tal y como se presenta en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa.

La variación por un monto de \$5,990, que es el resultado de comparar el presupuesto autorizado modificado y el presupuesto autorizado original, resultado de los incrementos y disminuciones de recursos que se registraron en los ingresos fiscales y ya que el presupuesto de recursos propios no presenta modificación durante el ejercicio fiscal.

b. Presupuesto calendarizado, ministrado y ejercido.

Con relación al ejercicio presupuestal y su calendarización, se presenta a continuación un resumen de las variaciones por cada mes de operación del ejercicio de 2022.

Variaciones presupuestales de más (menos) en el ejercicio de 2022			
Mes	Modificado autorizado vs. ministrado	Ministrado contra ejercido	Modificado autorizado contra ejercido
Enero	300	813	1,114
Febrero	-274	532	258
Marzo	7,048	1,058	8,106
Abril	6,807	432	7,239
Mayo	-534	6,650	6,117
Junio	4,249	455	4,704
Julio	7,187	-933	6,254
Agosto	7,313	-1,455	5,858
Septiembre	5,088	-328	4,760
Octubre	5,781	-869	4,911
Noviembre	5,226	-1,369	3,857
Diciembre	-1,004	-4,886	-5,891
TOTAL	47,287	100	47,287

Se observó una variación por un importe de \$47,287, resultado de la comparación entre el presupuesto modificado autorizado por un importe de \$99,285 y el ministrado por un importe de \$52,098 a que se refiere la nota 4b) (I) posterior.

Nota 4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de ingresos y egresos, se muestra a continuación:

a. Variaciones en el ejercicio presupuestal de ingresos.

Con base en el presupuesto autorizado modificado por \$99,285, se cobraron y se obtuvieron recursos por \$52,098, integrados por \$39,286 de recursos fiscales y \$12,812 de recursos propios. La variación de \$47,287 corresponde a recursos propios que se habían estimado obtener por medio de convenios de colaboración, sin embargo, por causas ajenas al Instituto solo se lograron suscribir convenios con los gobiernos es los estados de Zacatecas, Veracruz y Campeche.

b. Variaciones en el ejercicio presupuestal de egresos.

Con base en el presupuesto autorizado modificado por \$99,285, se ejercieron recursos por \$51,998, de lo que resulta una variación por \$48,187, conforme a lo siguiente:

Capítulo	Autorizado Modificado	Ejercido	Importe	%
Gasto corriente de operación				
Servicios personales	28,451	28,451	-	100
Materiales y suministros	2,944	1,803	1,141	61
Servicios generales	67,890	21,744	46,146	32

Capítulo	Autorizado Modificado	Ejercido	Importe	%
Subtotal	99,285	51,998	47,287	52
Inversión física				
Bienes muebles				-
Total	99,285	51,998	47,287	52

El presupuesto ejercido al compararse con el presupuesto autorizado modificado refleja una variación por \$47,287, en los rubros de materiales y suministros por un monto de \$1,141 y \$46,146 de servicios generales. El menor ejercido reflejado corresponde a recursos que se habían estimado obtener de recursos propios.

Nota 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, en relación a la normatividad vigente adoptó políticas para dar cumplimiento con las disposiciones de austeridad, establecido en el Artículo 1 y 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, que señala que "Las dependencias y entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la LFPRH, y en las demás disposiciones aplicables", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021.

Nota 6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Se presenta un análisis de la conciliación contable presupuestaria de los Ingresos obtenidos por un importe de 37,128 miles que se presentan en los formatos de Ingresos y Gastos de Flujo de Efectivo, con los Ingresos contables por un importe de 37,128 miles de pesos, mismos que no presentan ninguna variación:

CONCEPTO	SIGNO	MONTO	SALDO
Ingresos presupuestales 2022			52,098
Ingresos contables 2022			52,098

Se presenta un análisis de la conciliación contable presupuestaria del Gasto programable por importe de \$51,660 sobre la base de flujo de efectivo, con los Gastos contables por un importe de \$35,342, que refleja una variación de \$262,428, los cuales se encuentran integrados como sigue:

CONCEPTO	SIGNO	MONTO	SALDO
Gastos presupuestales 2022			52,062
Pasivo circulante 2021 pagado en 2022	MENOS	401	
Operaciones ajenas 2021	Menos	-338	

CONCEPTO	SIGNO	MONTO	SALDO
Total			63
Gastos contables 2020			51,999

De los \$52,062 reportados en la Cuenta Pública 2022, principalmente en la columna del "devengado" de los formatos "Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto", se encuentran integrados de recursos del ejercicio fiscal 2022, pasivo circulante 2021 y operaciones ajenas.

Nota 7. Sistema integral de información

Con relación a los Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el DOF de fecha 23 de julio de 2019. El Instituto envió en la plataforma del SIWeb, la información presupuestaria referente al ejercicio fiscal 2022, conforme a los requerimientos solicitados.

Nota 8. Tesorería de la federación

Con base a las disposiciones legales a que se refiere la nota 2 c.8) párrafo cuarto y quinto, se resumen a continuación los enteros y reintegros efectuados a la TESOFE de recursos fiscales al 31 de diciembre de 2022.

- a) Reintegros de recursos fiscales correspondiente al ejercicio fiscal 2021, enviados a la TESOFE durante el ejercicio fiscal 2022.

TIPO DE GASTO	EJERCICIO	NO. OPERACIÓN	FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE
FISCALES 2021	2021	200712069664	7/01/2022	252.0
			SUMA	252.0

- b) Reintegros de recursos fiscales correspondiente al ejercicio fiscal 2022, enviados a la TESOFE:

TIPO DE GASTO	EJERCICIO	NO. OPERACIÓN	FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE
FISCALES 2022	2022	215712754060	06/06/2022	368.1
FISCALES 2022	2022	225212345118	09/09/2022	402.1
FISCALES 2022	2022	228712699166	14/10/2022	346.9
			SUMA	1,117.1

Nota 9. Disponibilidad inicial y final

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, se presentan y comparan las disponibilidades inicial y final, de conformidad con los estados presupuestales, la Cuenta Pública y los estados financieros, como se muestra a continuación:

a) Disponibilidad inicial 2022.

a.1) Estado del ejercicio presupuestal del gasto 2021 (final)	Estado analítico de ingresos presupuestales 2022 (inicial)	Diferencia
1,758	1,758	-

a.2) Cuenta Pública 2021 (final)	Cuenta Pública 2022 (inicial)	Diferencia
1,758	1,758	-

a.3) Estado de ingresos y egresos presupuestales 2021 final)	Estado de situación financiera 2022 (inicial)	Diferencia
1,758	1,758	-

a.4) Estado de ingresos y egresos presupuestales 2021 (final)	Cuenta Pública 2022 (inicial)	Diferencia
1,758	1,758	-

b) Disponibilidad final 2022

b.1) Estado de ingresos y egresos presupuestales 2022 (final)	Estado del ejercicio presupuestal del gasto 2022	Diferencia
5,285	5,285	-

b.2) Estado de ingresos y egresos presupuestales 2022 (final)	Estado de situación financiera 2022 (final)	Diferencia
5,285	5,285	-

b.3) Estado de ingresos y egresos presupuestales 2022 (final)	Cuenta Pública 2022 (final)	Diferencia
5,285	5,285	-

Nota 10. Presupuesto comprometido devengado

EL INCA Rural, con relación al presupuesto comprometido devengado y considerando las disposiciones legales a que se refiere la nota 2 c.10), preparó y presentó el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto (EEPG), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que al compararse con la disponibilidad final de dicho Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto, así como con los rubros del pasivo y de efectivo (incluye inversiones temporales en valores) del Estado de Situación Financiera (ESF) al 31 de diciembre de 2022, se comparan conforme el cuadro siguiente:

Presupuesto comprometido devengado (EEPG)	Disponibilidad final (EEPG)	Diferencia
5,285	5,285	0

Presupuesto comprometido devengado (EEPG)	Efectivo al 31 -dic-22 (ESF)	Diferencia
5,285	5,285	0

Nota 11. Operaciones ajenas

INCA Rural, con base a las disposiciones legales a que se refiere la nota 2 c.11), así como del Oficio 307.A-2740 del 1 de abril de 2002 de la Unidad de Política Presupuestaria de la SHCP, correspondiente al "Acuerdo que ratifica la metodología para el registro presupuestario de las operaciones ajenas de las entidades paraestatales para el ejercicio fiscal del año 2001", que a la fecha se mantiene vigente, en el sentido de que el resultado neto de las operaciones ajenas se registrará en el gasto programable, independientemente de que su saldo sea positivo o negativo, preparó y presentó en el Estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, por concepto de "Operaciones Ajenas" la cifra neta de 68 miles de pesos, que resulta de comparar por dicho concepto, los ingresos presupuestales por 11,783 miles y los egresos presupuestales por 11,715 miles, como se resume en el cuadro siguiente:

OPERACIONES AJENAS	INGRESOS	EGRESOS	NETO
Por cuenta de terceros			
Retenciones de I.S.R.	554	463	91
Retenciones de cuotas	2,295	2,269	26
Retenciones de otros impuestos	10,588	10,173	415
Total	13,437	12,905	532
Derivado de erogaciones recuperables			
Préstamos a empleados	761	975	-214
Otros provenientes de erogaciones recuperables	1,018	998	20
Total	1,779	1,973	-194
GRAN TOTAL	15,216	14,878	338

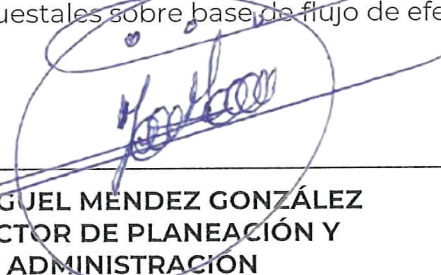
12. Estado presupuestal de ingresos y egresos

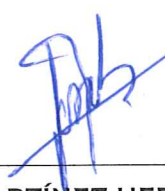
INCA Rural, con base en las disposiciones legales a que se refiere la nota 2 c.3), c.4) y c.11), preparó y presentó el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, el Estado analítico de ingresos presupuestarios y el Estado del Ejercicio presupuestal del gasto, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, así como el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

13. Lineamientos Específicos de la Cuenta Pública

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la Integración de la Cuenta Pública 2022, emitido mediante Oficio 309-A.-003/2022 de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas trece notas forman parte integrante del Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre base de flujo de efectivo adjunto.



LIC. MIGUEL MENDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD